

***Promigas S.A. E.S.P. y sus
Subordinadas***

***Estados Financieros Consolidados al 30
de junio de 2014 y al 31 de diciembre de
2013 con el Informe del Revisor Fiscal.***



KPMG Ltda.
Carrera 53 No. 82 - 86 Oficina 803
Edificio Ocean Tower
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232
57 +5 +3784233
57 +5 +3784234
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Promigas S.A. E.S.P.:

He auditado los estados financieros consolidados de Promigas S.A. E.S.P. y sus Subordinadas, los cuales comprenden los balances generales consolidados al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

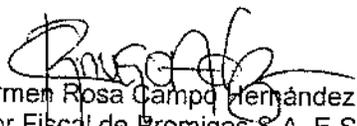
La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Promigas S.A. E.S.P. y sus Subordinadas al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios consolidados en su situación financiera y sus flujos consolidados de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.


Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.
T.P. 67994 - T
Miembro de KPMG Ltda.

29 de agosto de 2014

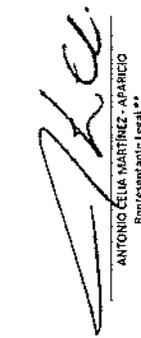
PROMIGAS S.A. E.S.P. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

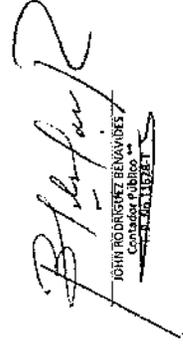
BALANZES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre
ACTIVO CORRIENTE:				
Disponible (Nota 5)	\$ 206,948,676	\$ 146,473,289	\$ 135,160,133	\$ 90,981,413
Inversiones temporales (Nota 6)	67,773,245	113,779,728	396,333,200	494,196,570
Deudoras, neto (Nota 7)	669,303,562	539,729,905	12,150,042	12,415,438
Inventarios (Nota 8)	35,559,195	34,898,262	38,398,948	37,372,345
Otros activos corrientes (Nota 11)	17,723,930	28,673,574	32,353,113	20,153,716
Gastos pagados por anticipado	15,332,398	6,149,540	26,313,063	1,522,096
Total activo corriente	1,015,740,036	969,704,298	640,768,499	655,648,488
DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 7)	332,149,014	337,292,152	860,354,693	677,912,821
INVENTARIOS (Nota 8)	17,342,225	12,830,880	7,539,898	7,289,998
INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 9)	190,332,851	182,059,799	2,974,393,345	2,810,603,231
PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 10)	1,294,111,713	1,253,083,991	100,836,343	97,359,998
RECURSOS NATURALES Y DEL-AMBIENTE	1,476,792	1,290,753		
OTROS ACTIVOS, neto (Nota 11)	1,004,384,118	1,090,539,306		
Total activos	\$ 4,624,693,416	\$ 4,503,026,837	\$ 4,624,693,416	\$ 4,503,026,837
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
PASIVO CORRIENTE:				
Obligaciones financieras (Nota 12)				
Cuentas por pagar (Nota 13)				
Obligaciones laborales (Nota 14)				
Bonos en circulación (Nota 15)				
Otros pasivos (Nota 17)				
Pasivos estimados (Nota 16)				
Total pasivo corriente				
PASIVO A LARGO PLAZO:				
Obligaciones financieras (Nota 12)				
Cuentas por pagar (Nota 13)				
Obligaciones laborales (Nota 14)				
Bonos en circulación (Nota 15)				
Otros pasivos (Nota 17)				
Pasivos estimados (Nota 16)				
Total pasivo a largo plazo				
Total pasivos				
Interés minoritario				
PATRIMONIO (Nota 18)				
Capital suscrito y pagado				
Prima en colocación de acciones				
Reservas				
Resultados del período				
Superavit por valorizaciones				
Cobertura flujo de efectivo				
Revalorización del patrimonio				
Total patrimonio				
Total pasivos y patrimonio				
CUENTAS DE ORDEN (NOTA 19):				
Acreedoras				
Deudoras por el contra				

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos-Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


ANTONIO CELIS MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHI RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público y
Representante Legal **


CARMEN INDA CAMACHO
Contador Público y
Representante Legal **
Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

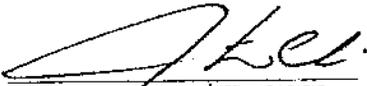
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

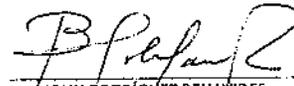
(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción el cual está expresado en pesos colombianos)

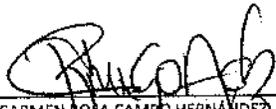
	Junio 2014	Diciembre 2013
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 20)	\$ 928,641,312	\$ 974,664,211
COSTO DE VENTAS (Nota 21)	<u>(603,120,543)</u>	<u>(637,311,313)</u>
Utilidad bruta	325,520,769	337,352,898
GASTOS OPERACIONALES (Nota 22)	<u>(107,220,622)</u>	<u>(97,882,866)</u>
Utilidad operacional	218,300,147	239,470,032
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:		
Dividendos recibidos	31,121,535	17,411,198
Ingresos financieros (Nota 23)	27,964,873	29,954,975
Gastos financieros (Nota 24)	(73,573,512)	(63,170,875)
Otros, neto	<u>78,430,701</u>	<u>21,456,807</u>
Utilidad antes de impuesto de renta e interés minoritario	282,243,744	245,122,135
IMPUESTO DE RENTA	<u>(73,662,348)</u>	<u>(76,208,245)</u>
Utilidad antes de Interés minoritario	208,581,396	168,913,890
INTERÉS MINORITARIO	<u>\$ (5,896,475)</u>	<u>\$ (7,280,002)</u>
RESULTADOS DEL PERÍODO	<u>\$ 202,684,921</u>	<u>\$ 161,633,888</u>
RESULTADO NETO POR ACCIÓN	<u>\$ 183.26</u>	<u>\$ 149.83</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público **
 T.P. No.11628-T


 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda
 (Véase mi informe del 29 de agosto de 2014)

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del Periodo	Superávit por valorizaciones	Cobertura flujo de efectivo	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013	\$ 106,338,894	\$ 3,939,416	\$ 200,068,785	\$ -	\$ 280,370,720	\$ 912,077,786	\$ (2,193,427)	\$ 6,894,924	\$ 1,507,497,098
Apropiaciones	3,544,361	148,508,701	28,038,320	100,291,826	(280,370,720)	-	-	-	12,488
Dividendos discretados	-	-	(27,164,563)	(100,291,826)	-	-	-	-	(127,456,389)
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	50,101,490	-	744	50,102,234
Coberturas	-	-	-	-	-	-	3,274,289	-	3,274,289
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	161,633,888	-	-	-	161,633,888
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	109,883,255	152,448,117	200,942,542	-	161,633,888	962,179,276	1,080,862	6,895,668	1,595,063,608
Apropiaciones	1,292,624	60,365,550	(61,658,174)	161,633,888	(161,633,888)	-	-	-	-
Dividendos discretados	-	-	16,335,808	(161,633,888)	-	-	-	-	(145,298,080)
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	(105,236,657)	-	(145,486)	(105,382,143)
Coberturas	-	-	-	-	-	-	2,395,422	-	2,395,422
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	202,684,921	-	-	-	202,684,921
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014	\$ 111,175,879	\$ 212,813,667	\$ 155,620,176	\$ -	\$ 202,684,921	\$ 856,942,619	\$ 3,476,284	\$ 6,730,182	\$ 1,549,463,728

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRIGUEZ BENAVIDES
Contador Público
T.P. No. 11628-T


CARMEN ROSAL CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 67994-T
Miembro de KPMG, Ltda
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2014)

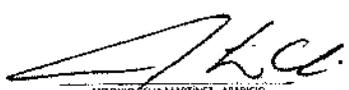
PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

ESTADOS CONSOLIDADOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (En miles de pesos colombianos)

	Junio 2014	Diciembre 2013
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Operaciones:		
Resultado del ejercicio	\$ 202,684,921	\$ 161,633,888
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	26,738,685	24,624,985
Amortización de cargos diferidos	10,476,809	9,577,601
Provisión para protección de inventarios	44,905	218,675
Provisión para impuesto sobre la renta e impuesto diferido	363,562	(163,937)
Provisión para protección de deudores, por obsolescencia de propiedades, gasoductos, planta y equipo	19,323,540	10,364,467
Pérdida en venta de inversiones	-	872,075
Utilidad en venta de gasoductos, planta y equipo	(83,121,222)	(444,210)
Interés minoritario	5,896,475	7,280,002
Corrección monetaria	(130,779)	(115,876)
Total obtenido de operaciones	182,276,896	213,847,670
Disminución en inversiones permanentes	-	3,762,700
Disminución en propiedades, plantas y equipos	15,354,815	-
Aumento en obligaciones financieras a largo plazo	81,243,217	105,354,950
Aumento en cuentas por pagar a largo plazo	(113,662)	1,963,062
Aumento en obligaciones laborales	147,837	128,072
Aumento en interés minoritario	-	10,487,662
Aumento en partidas patrimoniales	2,249,936	3,287,522
Total capital de trabajo obtenido	281,159,039	338,831,638
CAPITAL DE TRABAJO USADO EN:		
Aumento en deudores a largo plazo	14,180,402	19,238,947
Aumento de inventarios de largo plazo	4,556,250	1,415,937
Aumento en inversiones permanentes	8,273,052	-
Aumento en propiedades plantas y equipos	-	147,866,694
Aumento en recursos naturales y del medio ambiente	136,039	41,777
Aumento en otros activos	41,511,247	67,073,400
Disminución en bonos	-	25,500,000
Disminución de pasivos estimados	105,443	1,664,436
Disminución en otros pasivos	2,702,669	1,577,117
Dividendos decretados	145,298,080	127,456,390
Disminución en interés minoritario	2,420,130	-
Total capital de trabajo utilizado	219,183,312	391,834,698
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 61,975,727	\$ (53,003,060)
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Disponibles	\$ 63,475,387	\$ (6,281,567)
Inversiones temporales	(46,006,483)	37,094,684
Deudores	29,573,687	(8,309,770)
Inventarios	759,933	(2,258,202)
Otros activos corrientes	(10,949,644)	(1,242,071)
Gastos pagados por anticipado	9,182,858	(7,673,205)
Cambios netos en activos corrientes	46,035,738	11,329,849
Obligaciones financieras	44,178,720	18,195,685
Cuentas por pagar	(97,865,370)	22,886,883
Obligaciones laborales	(265,396)	1,238,204
Bonos en circulación	1,026,603	25,846,934
Pasivos estimados	12,199,397	137,802
Otros pasivos	24,786,057	(3,972,599)
Cambios netos en pasivos corrientes	(15,939,989)	64,332,909
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 61,975,727	\$ (53,003,060)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - AFARICIO
 Representante legal **


 JOHN RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ
 Contador Público
 T.P. 11628-7


 CARMEN JOSÉ CAMPUZANO
 Registrador Espec.
 T.P. No. 87994-1
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi Informe del 29 de agosto de 2014)

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

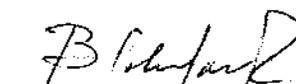
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (En miles de pesos colombianos)

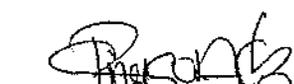
	Junio 2014	Diciembre 2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 202,684,921	\$ 161,633,888
Ajustes para conciliar los resultados del período con los flujos netos provistos por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	26,738,685	24,624,985
Amortización de cargos diferidos	10,476,809	9,577,601
Provisión para impuesto sobre la renta e impuesto diferido	363,562	(163,937)
Provisión para protección de inventarios	44,905	218,675
Provisión para protección de deudores, por obsolescencia propiedades, gasoductos, planta y equipo	19,323,540	10,364,467
Interés minoritario	5,896,475	7,280,002
Utilidad en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(83,121,222)	(444,210)
Pérdida en venta de Inversiones	-	872,075
Corrección monetaria	(130,779)	(115,876)
	182,276,896	213,847,670
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Deudores	(55,116,594)	(10,929,177)
Inventarios	(5,316,183)	842,265
Gastos pagados por anticipado	(9,182,858)	7,673,205
Aumento de bonos en circulación	1,026,603	346,934
Cuentas por pagar	(42,759,548)	64,476,231
Obligaciones laborales	(117,559)	1,366,276
Otros pasivos	9,496,728	(1,206,886)
Pasivos estimados	24,680,614	(5,637,035)
Impuesto al patrimonio	4,391,849	(946,960)
Efectivo netos provistos por las actividades de operación	109,379,948	269,832,523
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Producto de la venta de propiedades, plantas y equipo	101,198,655	-
Adquisición, venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(85,843,840)	(147,866,694)
Aumento en otros activos	(30,925,165)	(65,667,392)
Aumento en recursos naturales y del medio ambiente	(136,039)	(41,777)
Disminución de inversiones permanentes	3,089,453	3,762,700
Efectivo neto usados en las actividades de Inversión	(12,616,936)	(209,813,163)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados	(220,881,659)	(166,532,081)
Interés minoritario	(2,420,130)	10,487,661
Otras variaciones patrimoniales	18,585,744	3,287,522
Aumento de obligaciones financieras	125,421,937	123,550,635
Efectivo neto provistos por (usado en) las actividades de financiación	(79,294,108)	(29,206,263)
CAMBIOS NETOS EN EL DISPONIBLE Y EQUIVALENTES	17,468,904	30,813,097
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO	260,253,017	229,439,920
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 277,721,921	\$ 260,253,017

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público **
 T.P. 11628-T


 CARMEN ROSA CAMPOHERÁÑEZ
 Revisor fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda
 (Véase mi informe del 29 de agosto de 2014)

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE 2013

(En miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, demás regulación, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo, que culminó con la expedición en julio de 2013 mediante la Resolución 68 de 2013, fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de este tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

Mediante Resolución CREG 018 de enero de 2014 se resuelven las solicitudes hechas por Promigas S.A. E.S.P. para la aplicación del artículo 14 de la Resolución CREG 126 de 2010 en aquellos gasoductos que cumplieron la vida útil normativa en 2013 o antes y, consecuentemente, mediante Resolución CREG 082 de junio de 2014, se ajustan los cargos regulados del sistema de transporte de Promigas S.A. E.S.P., las cuales son las tarifas actualmente vigentes.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

Compañías subordinadas - Las principales operaciones de las compañías subordinadas son:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas) - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La prestación del servicio de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo) para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propano y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali.

Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (Transmetano) - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne, Rionegro y Girardota. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promisol S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades; la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Enercolsa S.A.S., tiene por objeto social la operación y mantenimiento de bienes y activos necesarios para la prestación de servicios de energía eléctrica; enajenación y celebración de todo tipo de contratos de energía eléctrica con empresas nacionales y del extranjero. Su ubicación principal se encuentra en Cartagena.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - El 28 de junio de 2010 la Compañía suscribió un Contrato de Gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años.

El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia, especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, en las cuales se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética.

Promioriente S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.

Orion Call Center - Tiene por objeto social la prestación de servicios de call center, contact center, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios "Business

Process Outsourcing”, prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

Zonagen S.A. - La Sociedad tiene como objeto social principal la generación de energía, y transmisión y distribución a empresas socias, asociadas, que sean miembros o que estén vinculadas económicamente a ella. Su domicilio principal se encuentra en ciudad de Barranquilla.

Enerfranca S.A.S. - Su objeto social principal es la distribución, generación y comercialización de energía eléctrica en las diferentes zonas francas del país. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Gases del Pacífico S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía y sus subordinadas, fueron preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por normas legales, en especial por el Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones legales de las Superintendencias Financiera de Colombia, de Servicios Públicos Domiciliarios y de Sociedades.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables aplicadas por la Compañía y sus subordinadas:

- a. *Consolidación de estados financieros* - La Compañía consolida sus estados financieros utilizando el método de integración global, que consiste en incluir los activos, pasivos y patrimonio y los estados de resultados de las subordinadas, eliminando los saldos recíprocos y las transacciones entre ellas. Tales estados financieros consolidados al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre 2013 , incluyen los estados financieros de

Promigas S.A. E.S.P. y los de sus compañías subordinadas (en adelante “las Compañías”), entendiéndose como subordinadas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de Promigas.

Las compañías consolidadas son:

Compañía	Porcentajes de Participación					
	Junio 2014			Diciembre 2013		
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	99,98%	-	99,98%	99,98%	-	99,98%
Transoccidente S.A. E.S.P.	69,00%	-	69,00%	69,00%	-	69,00%
Promioriente S.A. E.S.P.	73,27%	-	73,27%	73,27%	-	73,27%
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	99,66%	-	99,66%	99,66%	-	99,66%
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	90,12%	-	90,12%	90,12%	-	90,12%
Compañía Energética de Occidente S.A.	49,00%	51,00%	100,00%	49,00%	51,00%	100,00%
Orion Call Center S.A.S.	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Promisol S.A.S.	100,00%	-	100,00%	100,00%	-	100,00%
Enercolsa S.A.S.	-	51,00%	51,00%	-	51,00%	51,00%
Gases del Pacífico S.A.C. (1)	75,00%	25,00%	100,00%	75,00%	25,00%	100,00%
Gases del Norte del Perú S.A.C. (2)	75,00%	25,00%	100,00%	75,00%	25,00%	100,00%
Enerfranca S.A. E.S.P. (3)	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Zonagen S.A. (4)	-	99,96%	99,96%	-	99,58%	99,58%
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. (5)	50,00%	-	50,00%	50,00%	-	50,00%

- (1) Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. participaron en el proceso licitatorio convocado por la Agencia Promotora de Inversión Privada en Perú “Proinversiones”, para entregar en concesión la distribución de gas natural en el norte del Perú, la cual fue adjudicada a su favor en septiembre de 2013.
- (2) El 12 de noviembre de 2013 se constituyó Gases del Norte del Perú S.A.C. según Partida Registral No. 13125664, con participación de Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. de 75% y 25%, respectivamente, con un capital inicial de US\$1,000.
- (3) En noviembre de 2013 fueron adquiridas 250 acciones correspondientes al 100% de Enerfranca S.A.S. por \$250.000. Adicionalmente, se efectuó un anticipo por \$29.250.000 en calidad de anticipo para futuras capitalizaciones, para cancelar los pasivos de Enerfranca; que el 27 de noviembre de 2013 la Asamblea Extraordinaria de Accionista autorizó su capitalización.
- (4) El 20 de febrero de 2014, se efectuó el contrato de compra - venta de acciones en el que Promisol S.A.S. transfiere a Transmetano E.S.P. S.A. 1.560 acciones equivalentes al 4,58% del capital social de Zonagen S.A.S.. En el segundo semestre de 2013, fueron adquiridas 33.905 acciones correspondiente al 99,58% de Zonagen S.A., el valor total de la negociación fue de \$3.403.400, de los cuales se pagaron efectivamente \$2.815.550.

(5) En febrero de 2013, según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 035, se aprobó la capitalización por igual para todos los accionistas de 2.346.949 acciones a un valor de \$10.000 por acción. El 19 de diciembre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. adquiere el control en un 50%, mediante la adquisición de 4.417.391 acciones poseídas por Colener S.A.S., quedando Promigas S.A. E.S.P. con un total de 8.834.784 acciones.

Las inversiones en compañías subordinadas y las transacciones entre éstas y la matriz, fueron eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Adicionalmente, se homologaron las normas de contabilidad de general aceptación de aquellas inversiones efectuadas en el exterior.

Los estados financieros de las compañías subordinadas en el exterior fueron convertidos a pesos colombianos para propósitos de consolidación, así:

Los activos y pasivos a la tasa de cambio representativa del mercado al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, respectivamente; los ingresos, costos y gastos a la tasa de cambio promedio del respectivo mes y el patrimonio a tasas de cambio históricas.

A continuación se indica el valor total de los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las compañías incluidas en la consolidación por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

Compañía	Junio 2014				Diciembre 2013			Resultados del ejercicio
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio	
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	732.115.339	520.812.351	211.302.988	26.746.017	694.701.832	519.227.847	175.473.985	28.542.928
Transoccidente S.A. E.S.P.	13.532.698	918.207	12.614.491	769.411	13.373.374	935.725	12.437.649	858.607
Promioriente S.A. E.S.P.	512.178.791	318.756.774	193.422.017	10.839.119	506.549.852	324.623.635	181.926.217	10.534.032
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	153.077.766	28.530.745	124.547.021	9.805.098	148.786.196	27.138.502	121.647.694	9.442.560
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	850.969.466	566.320.167	284.649.299	31.223.451	871.580.993	572.158.134	299.422.859	45.663.118
Compañía Energética de Occidente S.A.	461.303.113	266.322.519	194.980.594	(10.872.893)	453.381.647	237.425.795	215.955.852	14.250.852
Orion Call Center S.A.S.	3.389.058	899.387	2.489.671	258.758	2.934.541	703.628	2.230.913	210.367
Promiso! S.A.S.	84.683.540	27.473.583	57.209.957	(4.721.010)	94.345.731	33.297.828	61.047.903	5.301.901
Enercolsa S.A.S.	4.273.384	281.972	3.991.412	228.019	4.290.919	248.342	4.042.577	279.110
Gases del Pacífico S.A.C.	8.559.887	238.012	8.321.875	(871.886)	9.892.924	500.712	9.392.212	(243.395)
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.901	-	1.901	-	1.901	-	1.901	-
Enerfranca S.A. E.S.P.	29.465.462	212.655	29.252.807	(1.333.613)	37.376.235	4.675.252	32.700.982	2.652.669
Zonagen S.A.	5.986.574	4.869.811	1.116.763	(1.304.947)	4.454.808	2.033.097	2.421.711	(983.189)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	44.787.061	15.366.158	29.420.903	(941.687)	41.110.265	15.352.386	25.757.879	(956.453)

El efecto de la consolidación en los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 fue el siguiente:

	Individual	Consolidado (1)	Efecto
		Junio 2014	
Total activos	\$ 2.893.037.114	\$ 4.624.693.417	\$ 1.731.656.303
Total pasivos	\$ 1.568.338.554	\$ 3.075.229.689	\$ 1.506.891.135
		Diciembre 2013	
Total activos	\$ 2.787.900.575	\$ 4.503.026.837	\$ 1.715.126.262
Total pasivos	\$ 1.180.142.345	\$ 2.810.603.231	\$ 1.630.460.886

(1) El interés minoritario al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es \$100.836.343 y 97.359.998, respectivamente.

- b. *Unidad monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.
- c. *Conversión de moneda extranjera* - Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera, al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado, en pesos, de \$1.881,19 y \$1.926,83, respectivamente, por cada dólar estadounidense. La diferencia en cambio resultante del ajuste de los activos se registra en resultados; la de los pasivos se aplica al activo relacionado, hasta que el activo se encuentre en condición de utilización o venta; posteriormente, en resultados. De acuerdo con el Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la diferencia en cambio originada en inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio; cuando la inversión sea efectivamente realizada, este valor afectará los resultados del ejercicio
- d. *Inversiones* - Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado. La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco, se registra como valoración o provisión (con cargo a resultados), según el caso.
- e. *Provisión para deudas de dudoso recaudo* - La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente, se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

- f. *Inventarios* - Valuados al costo promedio (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005). Las contingencias de pérdida se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados.
- g. *Propiedades, gasoductos, planta y equipo* - Están contabilizados al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005), el valor en libros de los activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos y gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción.

La depreciación de la mayoría de estos activos se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos, planta y redes (1)	2%
Maquinaria y equipo (2)	6,7% - 10%
Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20% - 25%
Equipo de oficina	10%

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

- (1) La Compañía, con miras en la convergencia hacia las Normas Internacionales de información financiera, en el segundo semestre de 2013, consideró la segregación por componentes de activos que habían sido involucrados como un sistema. Con el aval del área técnica, sustentó las diferentes vidas útiles de los componentes de las estaciones compresoras que al 30 de junio de 2013 tenían asignada una vida útil de 10 años, con el objeto de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos.

Componente	Vida útil	
	Años	Tasa anual
Turbina (30.000 Horas)	11*	
Compresor ó motocompresor (60.000 horas)	22*	
Patín de válvula	20	5%
Sistemas auxiliares:		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Unit Control Panel	5	20%
Equipos auxiliares:		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%
Panel de control de la estación	5	20%

Motor Control Center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

- a. *Depreciación diferida* - El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable se registra como depreciación diferida y el efecto tributario correspondiente se registra como impuesto diferido pasivo. Para tener derecho a la deducción fiscal, las Compañías constituyen una reserva equivalente al 70% del mayor valor solicitado fiscalmente.
- b. *Contratos de leasing* - Los derechos y obligaciones relacionadas con bienes adquiridos en leasing se reconocen de conformidad con la naturaleza del contrato respectivo, así:

- Leasing Financiero

El valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como otros activos, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital, se aplica como un menor valor del pasivo y la parte correspondiente a intereses, se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.

- Leasing Operativo

En virtud de este tipo de contrato, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor de los cánones se registra en el estado de resultados como gasto por arrendamiento. Los requisitos y condiciones para que un contrato pueda ser reconocido como leasing operativo están establecidos en el numeral 1 y en el parágrafo 3 del artículo 127 del Estatuto Tributario (únicamente tienen derecho a este tratamiento los arrendatarios que presenten a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable, activos totales hasta por el límite definido para la mediana empresa en el Artículo 2 de la Ley 905 de 2004 - 610.000 UVT).

Intangibles - Corresponden principalmente al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) de software y licencias amortizados en (5) años y crédito mercantil adquirido en la compra de acciones, los cuales se amortizan

con cargo a resultados en un plazo de 20 años por el método de reducción de saldos con un valor residual.

Para los intangibles por concepto de Servidumbres, se amortizarán durante la vida útil de los gasoductos y aquellas cuyo costo es menor a \$100.000 se amortizarán dentro del mismo mes en que se constituyen.

c. *Cargos diferidos* - Corresponden principalmente a:

- Los costos y gastos de constitución, organización y pre-operativos incurridos por Transmetano E.S.P. S.A. son amortizados por línea recta, considerando la misma vida útil del gasoducto.
- Otros cargos diferidos incurridos en el proyecto Ili (corrida de marrano inteligente) son amortizados en 5 años, cuyo vencimiento fue mayo de 2013.
- Impuesto de renta diferido que corresponde a las diferencias temporales en la liquidación privada del impuesto de renta y registros contables. (nota 2g)

d. *Valorizaciones y desvalorizaciones* - Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Gasoductos, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor y el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios se actualizan con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios (IPC), establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Inversiones en asociadas no controladas

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta resultados del periodo.

e. *Obligaciones laborales* - Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Las obligaciones por pensiones de jubilación representan el valor presente de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar a los empleados que cumplieron con los requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales que la Compañía obtiene al final de cada período, según lo dispuesto por las normas vigentes, sin inversión específica de fondos. Para los empleados cubiertos con el régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Compañía cubre sus obligaciones de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales) y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

- f. *Contratos Forward* - La Compañía registra en cuentas de orden el valor de los contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de una porción de los ingresos facturados en moneda extranjera. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%). Su registro se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando la relación de la variación del subyacente entre la variación del derivado, sea del 100%. En caso contrario, se evalúa si la variación del subyacente es menor a la variación del derivado con el objetivo de determinar el efecto en resultados. Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.
- g. *Impuesto sobre la renta* - El gasto por impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la Equidad CREE se determina con base en la renta fiscal, la cual corresponde a la mayor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. El efecto de las diferencias temporales, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.
- h. *Cuentas de orden* - Se registran bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los activos entregados en garantía de obligaciones financieras, las inversiones entregadas en custodia, las garantías y avales otorgados, las garantías recibidas, las capitalizaciones de revalorización del patrimonio, los cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero, las obligaciones en contratos de leasing de infraestructura, los litigios y demandas cuya resolución es incierta y los activos totalmente depreciados. Adicionalmente, se incluyen las diferencias entre las cifras contables y fiscales.
- i. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos se reconocen en el mes en que se presta el servicio. Igualmente, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

- j. *Equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales de alta liquidez como derechos fiduciarios, se consideran equivalentes de efectivo.
- k. *Importancia relativa o materialidad* - Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros consolidados, la materialidad se determina con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. Como regla general, se siguió el criterio de hasta el 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.
- l. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros consolidados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- m. *Contingencias* - Ciertas situaciones contingentes pueden existir a la fecha de los estados financieros, que pueden resultar en una pérdida futura cuando uno o más hechos sucedan o dejen de ocurrir. Si la evaluación de la contingencia indica una pérdida probable y cuantificable, se registra en los resultados del período.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida evaluadas como remotas no son reveladas.
- n. *Entes Relacionados* - Los activos, pasivos y transacciones con compañías relacionadas con Promigas y compañías subordinadas, se presentan como entes relacionados.

3. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de 2012 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Promigas S.A. E.S.P. y sus subordinadas pertenecen al Grupo 1. El 28 de febrero de 2013 Promigas S.A. E.S.P. y sus subordinadas presentaron a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Plan de Implementación a las Normas de Información Financiera (NIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

El 30 de agosto de 2014, Promigas S.A. E.S.P. y sus subsidiarias vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, presentaron ante esta Superintendencia, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, sujeto a cambios, que servirá como punto de partida para la contabilización bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, las Compañías tenían los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	Junio 2014		Diciembre 2013	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	\$ 11,418,992	\$ 21.481.293	\$ 4,897,294	\$ 9.436.254
Activos no corrientes	<u>111,733,617</u>	<u>210.192.163</u>	<u>102,827,994</u>	<u>198.132.063</u>
Total activos	<u>123,152,609</u>	<u>231.673.456</u>	<u>107,725,288</u>	<u>207.568.317</u>
Pasivos corrientes	1,456,371	2.739.711	8,913,121	17.174.069
Pasivos a largo plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>41,055,000</u>	<u>79.106.006</u>
Total pasivos	<u>1,456,371</u>	<u>2.739.711</u>	<u>49,968,121</u>	<u>96.280.075</u>
Posición activa neta	<u>\$ 121,696,238</u>	<u>\$ 228.933.745</u>	<u>\$ 57,757,167</u>	<u>\$ 111.288.242</u>

5. DISPONIBLE

	Junio 2014	Diciembre 2013
Caja	\$ 682.207	\$ 707.229
Bancos		
Nacionales	164.946.135	96.038.719
Extranjeros	5.718.673	8.685.250
Fondos	<u>38.601.661</u>	<u>41.042.091</u>
	<u>\$ 209.948.676</u>	<u>\$ 146.473.289</u>

6. INVERSIONES TEMPORALES

	Interés efectivo anual		Junio 2014	Diciembre 2014
	Junio 2014	Diciembre 2013		
Certificado de deposito (1)	1,60% - 5,00%	1,23% - 5,00%	\$ 15.690.149	\$ 34.983.335
Fondo de inversión (2)	3,76%	3,20%	30.485.020	45.515.368
Encargo y mandatos fiduciarios (3)	2,02% - 4,89%	2,07% - 3,53%	21.592.958	33.028.402
Bonos del Gobierno	-	-	-	247.505
Operaciones de títulos de fondeo	0,75%	0,75%	<u>5.118</u>	<u>5.118</u>
			<u>\$ 67.773.245</u>	<u>\$ 113.779.728</u>

(1) Durante el primer semestre de 2014, Promigas S.A. E.S.P. canceló CDT's por \$17.291.005 con el objeto de mantener recursos a la vista para ser utilizados en proyectos y/o préstamos con compañías vinculadas.

(2) Durante el primer semestre de 2014, Promigas S.A. E.S.P. efectuó traslados de recursos a cuentas bancarias por \$15.030.349, considerando que estas últimas ofrecieron mayor rentabilidad y menor volatilidad por ser tasas fijas.

(3) Durante el primer semestre de 2014, Gases de Occidente S.A. E.S.P. efectuó pagos de dividendos a accionistas y a proveedores por \$17.191.528.

7. DEUDORES

	Junio 2014	Diciembre 2013
Transporte de gas y distribución (1)	\$ 291.494.163	\$ 288.385.936
Comercialización, distribución y subsidios de energía (2)	111.219.571	104.658.483
Venta de gas y equipos de gas natural	7.635.256	8.746.567
Financiación no bancaria (3)	143.590.315	153.469.170
Compañías relacionadas (4)	28.870.291	14.205.467
Otras cuentas por cobrar a particulares	13.717.989	11.572.263
Préstamos al personal	2.889.053	2.396.746
Anticipos de impuestos y contribuciones (5)	23.870.827	3.863.821
Avances y anticipos entregados	73.687.415	69.250.810
Dividendos por cobrar	171.732	132
Deudores varios	27.327.763	23.784.968
Deudores de difícil cobro	<u>9.120.001</u>	<u>9.209.368</u>
	733.594.376	689.543.731
Menos provisión deudores (6)	<u>(64.290.784)</u>	<u>(49.813.826)</u>
Porción corriente	<u>\$ 669.303.592</u>	<u>\$ 639.729.905</u>
Transporte de gas y distribución(1)	207.098.279	202.904.022
Venta de gas y equipos de gas natural	19.933	25.182
Financiación no bancaria(3)	107.436.516	116.583.878
Préstamos al personal	9.866.284	10.096.551
Préstamos a particulares	7.386.052	7.301.820
Avances y anticipos entregados	188.119	-
Deudores varios	<u>172.982</u>	<u>380.699</u>
	332.168.165	337.292.152
Menos provisión deudores	<u>(19.151)</u>	<u>-</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 332.149.014</u>	<u>\$ 337.292.152</u>

- (1) Incluye las cuentas por cobrar a los usuarios por la distribución y comercialización del servicio público de gas natural, a la construcción de red interna y otros servicios asociados para las Compañías Surtigas S.A. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P.
- (2) Corresponde a las cuentas por cobrar de la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. al Estado por concepto de Subsidio de Energía.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario relacionadas con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (4) Durante el primer semestre de 2014, Promigas S.A. E.S.P. incluye cuentas por cobrar a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$15.733.188 correspondiente a la facturación parcial del contrato de construcción del gasoducto Bosconia - Cesar, obra que se inició en abril 2014.
- (5) Al 30 de junio de 2014, incluye principalmente el saldo a favor por concepto del Impuesto de Renta y otros impuestos de Gases de Occidente, Compañía Energética de Occidente y Surtigas.
- (6) Al 30 de junio de 2014, incluye principalmente el incremento de la provisión de deudores de la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Al 30 de junio de 2014 no existen restricciones o gravámenes sobre las cuentas por cobrar.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 30 de junio de 2014, son:

Del 1 de julio de 2015 al 30 de Junio de 2016	\$ 159.663.488
Del 1 de julio de 2016 al 30 de Junio de 2017	83.664.374
Del 1 de julio de 2017 al 30 de Junio de 2018	50.885.387
Del 1 de julio de 2018 al 30 de Junio de 2019	27.810.876
Del 1 de julio de 2019 en adelante	<u>10.124.889</u>
	<u>\$ 332.149.014</u>

El movimiento de la provisión para deudas de dudoso recaudo fue el siguiente:

	Junio 2014	Diciembre 2013
Saldo inicial	\$ (49.813.826)	\$ (47.466.699)
Cargo a resultados	(20.805.312)	(13.226.078)
Cartera castigada	5.515.538	8.700.073
Recuperación	<u>793.665</u>	<u>2.178.878</u>
	<u>\$ (64.309.935)</u>	<u>\$ (49.813.826)</u>

8. INVENTARIOS

	Junio 2014	Diciembre 2013
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 31.816.277	\$ 31.332.273
Construcciones terminadas para la venta	1.458.015	640.699
Inventarios en tránsito	-	366.984
Inventario en poder de terceros	<u>2.613.812</u>	<u>2.788.215</u>
	35.888.104	35.128.171
Provisión de inventarios	<u>(229.909)</u>	<u>(229.909)</u>
Total inventarios porción corriente	<u>\$ 35.658.195</u>	<u>\$ 34.898.262</u>
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 16.664.378	\$ 12.001.184
Inventario en tránsito	<u>684.006</u>	<u>835.859</u>
	17.348.384	12.837.043
Provisión de inventarios	<u>(6.159)</u>	<u>(6.163)</u>
Total inventario porción no corriente	<u>\$ 17.342.225</u>	<u>\$ 12.830.880</u>

El movimiento de la provisión de Inventario por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, fue el siguiente:

	Junio 2014	Diciembre 2013
Saldo inicial	\$ (236.072)	\$ (26.080)
Aumento de provisión	(39.846)	(218.675)
Castigo	<u>39.850</u>	<u>8.683</u>
Saldo final	<u>\$ (236.068)</u>	<u>\$ (236.072)</u>

9. INVERSIONES PERMANENTES

Al 30 de junio de 2014

Compañía	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros
Gas Natural de Lima y Callao (1)	Distribución de gas	94.233.343	40,00%	\$ 177.990.238
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043
Aeropuerto de Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199
Antillean Gas Ltd. (2)	Regasificación de GNL	5	20%	940.595
Colombiana de Extrusión S.A.	Manufacturera	157.710	10,00%	1.212.546
Metrex S.A.	Industria	240.000	7,70%	431.374
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Comercializador de gas	351.829	32,62%	2.110.446
Concentra S.A.S.	Gestionar información	420.000	23,80%	404.996
Complejo Energético del Este	Regasificación de GNL	14.850	33,00%	2.793.567
Otras menores		2.219.898	1,42%	968.769
Bonos obligatorios y otras inversiones				<u>38.546</u>
				191.643.805
Menos provisión				<u>(1.310.954)</u>
				<u>\$ 190.332.851</u>

Al 31 de diciembre de 2013

Compañía	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros
Gas Natural de Lima y Callao (1)	Distribución de gas	88.211.399	40,00%	\$ 170.687.784
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043
Aeropuerto de Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199
Colombiana de Extrusión S.A.	Manufacturera	157.710	10,00%	1.212.546
Metrex S.A.	Industria	240.000	7,70%	431.374
Energía Eficiente, S.A. E.S.P.	Comercializador de gas	293.138	32,62%	2.051.755
Concentra S.A.S	Gestionar información	420.000	23,80%	420.000
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	13.206	33,00%	2.861.343
Otras menores		2.219.898	1,42%	991.453
Bonos obligatorios y otras inversiones				<u>24.279</u>
				183.433.262
Menos provisión				<u>(1.373.463)</u>
				<u>\$ 182.059.799</u>

- (1) En junio de 2014, según Junta General de Accionista de Gas Natural de Lima y Callao S.A., se aprobó la capitalización de US\$15,054,860, correspondiente a las utilidades retenidas a diciembre de 2013, proporcional a la participación accionaria de cada accionista. Con lo anterior, Promigas pasó de tener 88.211.399 acciones a 94.233.343 acciones, aumentando su participación accionaria en 6.021.944 acciones.
- (2) En abril de 2014, se realizó la capitalización de US\$500,000 en la Sociedad Antillean Gas LTD, creada para desarrollar los estudios de factibilidad del proyecto de la terminal de regasificación en República Dominicana, con una participación de Promigas del 20%.

10. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO

	Junio 2014	Diciembre 2013
Terrenos	\$ 14.978.014	\$ 14.667.814
Semovientes	6.200	9.400
Construcciones y montajes en curso (1)	86.878.807	65.495.262
Bienes muebles en bodega	377.351	5.226.219
Edificios	52.153.183	52.283.183
Equipo de computación y comunicación	35.425.978	34.563.280
Muebles y enseres	12.911.346	12.423.816
Equipo de transporte	7.073.901	4.674.594
Maquinaria y equipos	297.892.529	293.763.504
Gasoductos, plantas y redes	<u>1.794.118.825</u>	<u>1.782.204.336</u>
	<u>2.301.816.134</u>	<u>2.265.311.408</u>
Depreciación fiscal	(1.078.751.485)	(1.089.278.113)
Depreciación diferida	<u>72.136.263</u>	<u>78.299.445</u>
Menos depreciación	(1.006.615.222)	(1.010.978.668)
Provisión propiedades, gasoductos, planta y equipo	<u>(1.089.199)</u>	<u>(1.248.749)</u>
	<u>\$ 1.294.111.713</u>	<u>\$ 1.253.083.991</u>

La depreciación total cargada a resultados por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013 fue de \$26.738.685 y \$24.624.985, respectivamente.

- (1) Durante el primer semestre del año 2014, Promigas S.A. E.S.P. presentó principalmente los siguientes movimientos:

- Adiciones por obras en: Micro planta de Gas Natural Licuado por \$10.671.771, Loop Palomino - La Mami por \$8.756.358, cruce subfluvial alterno Rio Magdalena por \$6.157.195, adecuación, cambio de recubrimiento y sistema protección catódica Ballena - La Mami por \$1.893.519, Loop Sincelejo - Mamonal por \$730.074, reemplazo de la unidad enfriadora del aire acondicionado por \$488.550, ampliación Estación Palomino por \$474.339, reubicación de la red de distribución circunvalar por \$455.059 y variante oriental Sincelejo por \$424.900.
- Capitalización por la terminación del proyecto de cambio de recubrimiento y sistema de protección catódica de los tramos del Gasoducto por \$12.883.246.

11. OTROS ACTIVOS

	Junio 2014	Diciembre 2013
Cargos diferidos	\$ 964.657	\$ 1.002.487
Impuesto de renta diferido corriente	2.262.723	2.626.285
Software corto plazo	884.801	754.133
Patrimonio autónomo	<u>13.611.749</u>	<u>24.290.669</u>
Total otros activos corrientes	<u>\$ 17.723.930</u>	<u>\$ 28.673.574</u>
Cargos diferidos (1)	\$ 117.977.488	\$ 85.379.450
Impuesto de renta diferido	17.551.242	17.365.075
Cargo por corrección monetaria diferida	2.518.278	2.687.737
Obras y mejoras en propiedad ajena (2)	155.728.925	180.520.031
Crédito mercantil	141.911.271	155.177.427
Software	41.262.630	40.118.237
Derechos	50.351.511	52.254.849
Otros intangibles	22.242.510	13.245.847
Activos adquiridos en leasing (3)	306.068.117	202.225.649
Patrimonio autónomo	<u>2.340.823</u>	<u>2.221.730</u>
	857.952.795	751.196.032
Amortización acumulada	<u>(88.746.128)</u>	<u>(95.370.374)</u>
	<u>\$ 769.206.667</u>	<u>\$ 655.825.658</u>
Valorizaciones		
De propiedades, gasoductos, planta y equipo (4)	\$ 859.227.084	\$ 943.098.167
De inversiones permanentes (5)	<u>145.157.034</u>	<u>147.841.139</u>
Total otros activos no corrientes	<u>\$ 1.004.384.118</u>	<u>\$ 1.090.939.306</u>

- (1) Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente los estudios realizados por la Sociedad Portuaria El Callao por \$17.512.738 y \$13.679.576 respectivamente, para el diseño y montaje de la Terminal de GNL en la ciudad de Cartagena.
- (2) Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a los proyectos de inversión de la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P., para dar cumplimiento a lo acordado en el contrato de gestión, por \$160.003.000 y \$182.682.000, respectivamente.
- (3) Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, incluye: a) Contratos de arrendamientos financieros adquiridos por Gases de Occidente S.A. E.S.P. en los años 2008,2009 y 2010 para la construcción de redes externas de distribución y estaciones de regulación en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca por \$101.141.437 y \$101.004.378. b) Contratos de arrendamientos financieros adquiridos por Promioriente S.A. E.S.P. en el año 2010 para la construcción de un tramo del Gasoducto Gibraltar - Bucaramanga por \$40.000.000 y c) Contratos de arrendamientos financieros adquiridos por Promigas S.A E.S.P. para la construcción del gasoducto Gasoducto Caracolí - La Heroica, La Creciente y adquisición de Servidores IBM por \$19.354.171, \$35.414.178 y \$1.062.976, respectivamente. Adicionalmente, en junio de 2014, Promigas S.A. E.S.P. celebró un contrato de leaseback por 12 años con Leasing Bancolombia, sobre un tramo del gasoducto Ballena - La Mami, por \$101.198.655.
- (4) Los avalúos de propiedades plantas y equipos fueron actualizados a 30 de junio de 2014 con un IPC de 2,57% (índice acumulado primer semestre de 2014) y depreciados considerando el cambio de vida útil de los Gasoductos de 20 a 50 años.

Las Compañías realizan avalúos técnicos por lo menos cada tres (3) años. Los avalúos fueron efectuados por las compañías así:

- a. 2013 - Promioriente S.A. E.S.P.
 - b. 2012 - Promigas S.A. E.S.P., Promisol S.A.S., Surtigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P., Enerfranca S.A. E.S.P.
 - c. 2011- Transmetano E.S.P. S.A. y Transoccidente S.A. E.S.P.
- (5) Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente valorizaciones de inversiones de Promigas S.A. E.S.P. en Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$125.399.135 y \$126.783.847, respectivamente. En Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$17.364.296 para ambos periodos. Adicionalmente, al 30 de junio de 2014, incluye valorización de Gas Natural de Lima y Callao S.A. por \$15.047.134.

La amortización total cargada a resultados por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013 fue de \$10.476.809 y \$9.577.601, respectivamente.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Junio 2014	Diciembre 2013
Obligaciones moneda nacional	\$ 81.535.176	\$ 25.502.089
Obligaciones moneda extranjera	-	12.774.883
Contratos leasing	47.258.099	47.857.792
Intereses créditos obtenidos	<u>6.366.858</u>	<u>4.846.649</u>
Total corto plazo	<u>\$ 135.160.133</u>	<u>\$ 90.981.413</u>
Obligaciones moneda nacional	\$ 633.800.003	\$ 461.386.733
Obligaciones moneda extranjera	-	79.106.005
Contratos leasing	<u>226.554.690</u>	<u>137.420.083</u>
Total largo plazo	<u>\$ 860.354.693</u>	<u>\$ 677.912.821</u>

Durante el primer semestre de 2014, Promigas S.A. E.S.P. adquirió los siguientes créditos: En enero de 2014, con vigencia de doce años, se suscribió con Davivienda a través de la línea de redescuento Findeter una obligación por \$60.053.000 para financiar obras relacionadas con la construcción del Cruce Subfluvial; Crédito a cinco años con BBVA por \$40,000,000 tomado en abril de 2014 para pago de dividendos e impuestos y Contrato de Leaseback celebrado en junio de 2014 con Leasing Bancolombia, sobre el tramo de gasoducto Ballena (Ver nota 12). Adicionalmente, durante el primer semestre de 2014, Promigas S.A. E.S.P. efectuó pagos de capital a Helm Bank por concepto de la operación de retro arriendo del tramo Caracolí - La Heroica.

En este mismo período, las compañías subsidiaras efectuaron las siguientes operaciones:

El 21 de enero de 2014, Transmetano E.S.P. S.A. obtuvo en crédito con Bancolombia por \$5.000.000, garantizado con pagaré, a una tasa trimestral de DTF + 3.5, a un plazo de 5 años pagaderos el 20 de Enero de 2019.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. adquirió para capital de trabajo un créditos por \$44.600.000, según desembolsos por \$11.000.000 a un plazo 60 días a la DTF + 0,85%, \$9.000.000 a 60 meses a la DTF + 2.90% y \$15.000.000 a 60 meses a la DTF + 2,81%, en los meses de abril, febrero y marzo, respectivamente. Adicionalmente, recibió de Davivienda un sobregiro bancario por \$2.920.208 a una tasa de 7,5% para cubrir pago de impuestos y desembolso pro \$4.630.000 de BBVA en el mes de mayo a 60 meses a la DTF + 1,99%.

En abril de 2014, Surtigas S.A. E.S.P. efectuó reclasificación al corto plazo del crédito con BBVA por \$60.000.000 con vencimiento en abril de 2015 a una tasa de DTF + 1,69%.

En mayo de 2014, Promioriente S.A. E.S.P. reestructuró el crédito sindicado que financió la construcción del gasoducto Gibraltar-Bucaramanga, trasladando la obligación en moneda extranjera a créditos en pesos, efectuando prepagos a través de créditos de tesorería que posteriormente fueron reemplazados por créditos ordinarios con los Bancos BBVA y Banco de Bogotá. En la reestructuración del crédito sindicado, se logró mejorar en las condiciones de tasa, plazo y covenant. La tasa pactada es el IPC+5,25% y el plazo paso del año 2020 al año 2024.

El crédito sindicado está garantizado con el contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, suscrito con la Fiduciaria Corficolombiana; los ingresos de la facturación por concepto de transporte de gas natural del Remitente principal (Gas Natural Fenosa) están pignorados a esta fiducia.

Este crédito sindicado compromete a Promioriente S.A. E.S.P. a cumplir y mantener un indicador financiero de cobertura del servicio de deuda mayor a 1,1 veces al cierre de cada semestre durante la vigencia del crédito; a junio de 2014 y diciembre de 2013 este indicador se cumplió.

Durante el segundo semestre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. efectuó pagos de capital a Helm Bank por \$3.024.221 por concepto de la operación de retro arriendo del tramo Caracolí - La Heroica. Durante este mismo período, Gases de Occidente S.A. E.S.P. efectuó pagos de capital a Leasing Bancolombia por \$6.155.672 por concepto de arrendamientos financieros contratados para la financiación de la construcción de infraestructura en áreas de servicio exclusivo y no exclusivo.

En este mismo periodo, se efectuaron las siguientes operaciones en las compañías subsidiarias:

Surtigas S.A. E.S.P. y la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. adquirieron préstamos con diversas entidades bancarias por \$78.500.000 y \$53.150.809, respectivamente. Surtigas S.A. E.S.P. empleó los recursos para la cancelación de una obligación financiera con Promigas S.A. E.S.P. por \$52.500.000 y para capital de trabajo. La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. empleó los recursos en la ejecución de proyectos enmarcados en el contrato de gestión.

Promioriente S.A. E.S.P. efectuó pagos de capital del crédito sindicado y a Leasing Bancolombia por \$19.158.724 y \$3.704.053, respectivamente. Estas obligaciones financieras fueron contratadas para financiar la construcción del gasoducto Gibraltar - Bucaramanga.

Promisol S.A.S. obtuvo un préstamo en diciembre de 2013 con el Banco Davivienda por \$18.000.000 para la adquisición del 100% de la compañía Enerfranca S.A.

Transmetano E.S.P. S.A. obtuvo un crédito en octubre de 2013 con BBVA por \$8.000.000 para la cancelación de una obligación financiera con Promigas S.A. E.S.P. por el mismo monto. Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2013 canceló una obligación en dólares por \$3.375.750 (US\$1.750.000) y efectuó pagos de capital a Leasing Bancolombia por \$1.188.103 por concepto de la financiación de la construcción del Ramal Oriente.

A 30 de junio de 2014, las tasas de interés de las obligaciones financieras oscilan entre el 1,62% E.A. - 12,29% E.A. y DTF + 2,0% - DTF + 5,50% (A 31 de diciembre de 2013, 4,42% E.A. - 10,27% E.A. y DTF + 1,30% - DTF + 5,50%)

Durante los seis meses terminados en 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se causaron intereses sobre las obligaciones financieras por \$19.258.728 y \$13.768.159, respectivamente.

Promigas S.A. E.S.P. tiene en garantía el tramo del gasoducto Barranquilla - Cartagena por la operación de retro arriendo suscrita con Helm Bank. Adicionalmente, Promioriente S.A. E.S.P. tiene en garantía un patrimonio autónomo constituido en la Fiduciaria Corficolombiana por el Crédito Sindicado.

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son:

Del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016	\$ 133.870.916
Del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017	72.876.442
Del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018	85.110.773
Del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019	209.719.959
Del 1 de julio de 2019 en adelante	<u>358.776.603</u>
	<u>\$ 860.354.693</u>

13. CUENTAS POR PAGAR

	Junio 2014	Diciembre 2013
Proveedores	\$ 119.143.946	\$ 116.618.267
Costos y gastos por pagar	77.919.787	80.149.226
Dividendos por pagar (1)	51.846.043	126.454.529
Compañías vinculadas	976.235	912.997
Impuesto sobre la renta	24.495.758	58.934.055
Impuesto al patrimonio (2)	4.588.867	9.188.989
Retención en la fuente por pagar	12.279.617	9.378.336
Industria y comercio por pagar	4.055.088	7.752.569
Impuestos sobre las ventas por pagar	1.666.760	2.130.889
Otros impuestos por pagar	7.148.248	7.578.259
Anticipos y depósitos recibidos (3)	<u>92.212.851</u>	<u>75.100.454</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	<u>\$ 396.333.200</u>	<u>\$ 494.198.570</u>
Anticipos y depósitos recibidos (3)	<u>\$ 7.539.898</u>	<u>\$ 7.289.998</u>
Cuentas por pagar a largo plazo	<u>\$ 7.539.898</u>	<u>\$ 7.289.998</u>

(1) Al 30 de junio de 2014, incluye dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2014 por \$145.631.157, de los cuales están pendiente por pagar \$47.204.918. Al 31 de diciembre de 2013, incluye dividendos por pagar, decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2013, por \$40.671.928 y dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2013 por \$81.308.387.

(2) Al 30 de junio de 2014, constituye la última cuota del impuesto al patrimonio pagadera en septiembre de 2014.

(3) Al 30 de junio 2014 y al 31 de diciembre de 2013, incluye depósitos realizados por la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. para proyectos de electrificación rural por conceptos tales como: a) Ley 178 de 1959 de Cedelca S.A. E.S.P. por \$1.111.277 y \$1.111.144, respectivamente. b) Recursos FAER recibidos del Ministerio de Minas y Energía por \$45.585.152 y \$52.301.924, respectivamente. c) Recursos PRONE recibidos del Ministerio de Minas y Energía por \$271.280 y \$1.904.654, respectivamente. Adicionalmente, Promigas S.A. E.S.P. incluye en el primer semestre de 2014 el anticipo recibido de Gases del Caribe S.A. por

la construcción de los Gasoductos Difícil - Bosconia - Copey - El Paso por \$29.165.240. Por la compañía Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Impuesto sobre la renta - La Compañía y las Subordinadas están sujetas a un impuesto sobre la renta con una tasa al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre 2013, del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior. Se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016. La depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. y sus compañías relacionadas, calcularon y registraron la provisión para impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial. Al 30 de junio de 2014 Promioriente S.A. E.S.P., Zonagen S.A. y Enerfranca S.A.S., y 31 de diciembre Promioriente S.A. E.S.P., calcularon y registraron la provisión sobre la renta tomando como base la renta presuntiva.

Los años gravables 2013 y 2012 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias de Promigas S.A. E.S.P., Promioriente S.A. E.S.P., Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P.; para las Compañías Transmetano E.S.P. S.A., Transoccidente S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S., solamente está abierto para revisión el año 2013, no se esperan ajustes como resultado de las revisiones.

El 4 de febrero de 2009, Promigas S.A. E.S.P. firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación - Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se comprometió a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas S.A. E.S.P. la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario.

Al 30 de junio de 2014, las Compañías no tenían pérdidas fiscales acumuladas ni excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, excepto de Promioriente S.A. E.S.P., Zonagen S.A., Enerfranca S.A.S. y Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P., cuyas pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva sobre renta líquida ascendía a \$89.992.673 y \$8.147.808 respectivamente. Los excesos vencen en el año 2015.

Impuesto al patrimonio - De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al régimen tributario colombiano, introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía y sus vinculadas reconocieron un impuesto al patrimonio por \$37.491.628, registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio

por \$29.648.075 y afectando el resultado del ejercicio con un valor de \$7.843.553. La Compañía y sus subordinadas efectuaron los pagos de las dos cuotas correspondientes al primer semestre del 2014. En diciembre de 2012, Promigas radicó ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la demanda por la resolución en contra de la primera solicitud de pago de lo no debido. Se está en espera de efectuar los pagos del año 2014, correspondiente a la séptima y octava cuota del impuesto al patrimonio declarado en el año 2011, esto con el fin de radicar ante la DIAN la solicitud de pago de lo no debido que consolide los seis últimos pagos efectuados.

Reforma tributaria - El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente:

- La tarifa de Impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria[i].
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.

Precios de transferencia - Considerando que no existe situación de control con ninguna vinculada del exterior, para el año 2014 Promigas S.A. E.S.P no está obligada a preparar estudio de precios de transferencia.

14. OBLIGACIONES LABORALES

	Junio 2014	Diciembre 2013
Cesantías consolidadas	\$ 2.137.779	\$ 3.202.035
Intereses sobre cesantías	162.278	427.469
Vacaciones	5.043.059	4.438.003
Prestaciones extralegales	<u>4.806.926</u>	<u>4.347.931</u>
Menos - porción corriente	<u>\$ 12.150.042</u>	<u>\$ 12.415.438</u>
Cesantías consolidadas - largo plazo	<u>\$ 596.952</u>	<u>\$ 449.115</u>

El detalle consolidado del personal vinculado y de los gastos de personal de la Compañía y sus subordinadas por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013, se presenta a continuación:

	Junio 2014	Diciembre 2013
<u>Número de empleados:</u>		
Promigas S.A. E.S.P.		
Personal de dirección y confianza	6	6
Otros	372	362
Subordinadas		
Personal de dirección y confianza	117	115
Otros	1.403	1.397
<u>Gastos del personal</u>		
Promigas S.A. E.S.P.		
Personal de dirección y confianza	\$ 2.260.145	\$ 3.669.004
Otros	17.345.886	14.829.856
Subordinadas		
Personal de dirección y confianza	\$ 11.758.792	\$ 8.387.994
Otros	<u>24.903.159</u>	<u>27.612.447</u>

15. BONOS EN CIRCULACIÓN

	Junio 2014	Diciembre 2013
Capital bonos (1)	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000
Intereses bonos	<u>12.898.948</u>	<u>11.872.345</u>
Bonos en circulación corto plazo	38.398.948	37.372.345
Capital bonos	<u>\$ 1.424.500.000</u>	<u>\$ 1.424.500.000</u>
Bonos en circulación largo plazo	1.424.500.000	1.424.500.000

Promigas S.A. E.S.P. - El 29 de Enero de 2013, la Compañía emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo:	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de las inversiones.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de lo	
Tenedores:	Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública, en agosto 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación:	Generales
Monto de la emisión:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años
Vencimientos:	\$ 80.000.000 el 27 de agosto 2016 \$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4.95% Serie C10: IPC + 5.40%

Forma de pago intereses:	Serie C15: IPC + 5.99%
Representante legal de los tenedores:	Trimestre vencido Fiduciaria Helm Trust S.A.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - Mediante oferta pública del 11 de diciembre de 2012, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$200.000.000
Destino de la emisión:	Sustitución de deuda financiera
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Serie A10 - 10 Años Serie A20 - 20 Años
Rendimiento de los títulos:	Serie A10: IPC + 3.75% E.A. Serie A20: IPC + 4.13% E.A.
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública del 23 de julio de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$150.000.000
Destino de la emisión:	Sustitución de deuda financiera
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Serie A5 - 5 Años Serie A7 - 7 Años Serie A10 - 10 Años
Rendimiento de los títulos:	Serie A5: IPC + 4.79% E.A. Serie A7: IPC + 5.39% E.A. Serie A10: IPC + 5.89% E.A.
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

(1) En julio de 2014, la Compañía canceló la Serie A5 (5 años) de esta emisión por \$25.500.000.

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. - Mediante oferta pública del 12 de febrero de 2013, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación	Ordinarios
Monto de la emisión autorizada:	\$200.000.000
Destino de la emisión:	Sustitución de pasivos
Calificación de riesgo:	AAA
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Serie A10 - 10 Años Serie A20 - 20 Años
Rendimiento de los títulos:	Serie A10: IPC + 3.25% E.A. Serie A20: IPC + 3.64% E.A.
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

Durante los seis meses terminados en 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se causaron intereses sobre bonos emitidos, así:

	Junio 2014	Diciembre 2013
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 25.020.611	\$ 22.359.045
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	5.523.186	5.458.850
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	<u>11.762.523</u>	<u>11.781.048</u>
	<u>\$ 42.306.320</u>	<u>\$ 39.598.943</u>

16. PASIVOS ESTIMADOS

	Junio 2014	Diciembre 2013
Otras contingencias - corto plazo (1)	\$ <u>26.313.063</u>	\$ <u>1.527.006</u>
Pensión de jubilación (2)	\$ 872.512	\$ 871.382
Otras contingencias (1)	243.592	293.799
Demandas y litigios (3)	<u>4.658.377</u>	<u>4.714.743</u>
Total pasivos estimados largo plazo	\$ <u>5.774.481</u>	\$ <u>5.879.924</u>

(1) Corresponden principalmente a demandas en contra de Promioriente por valor de \$25.622.381, provisionados para costos adicionales de construcción del gasoducto Gibraltar -Bucaramanga, de acuerdo con el laudo arbitral emitido por el Tribunal de Arbitramento que resolvió la controversia, entre el contratista constructor y la Compañía, derivada de la ejecución del contrato de construcción de este gasoducto.

(2) El método actuarial utilizado es el establecido en el artículo 112 del Estatuto Tributario y los beneficios cubiertos corresponden a todos los pagos futuros de pensiones de jubilación.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales al 30 de junio de 2014 fueron:

Número de personas	6
Tasa DANE	4,44%

Por política de Promigas y sus subsidiarias, el cálculo actuarial se realiza anualmente.

(3) Incluye principalmente provisiones realizadas por Promigas S.A. E.S.P. por los siguientes casos: a) Acción de grupo solicitando indemnización por las afectaciones ocurridas en 2001 como consecuencia del atentado terrorista contra el gasoducto en la ciudad de Riohacha que ha sido estimada en \$3.000.000. b) Demandas laborales contra por \$330.000 y c) La provisión de alumbrado público de los Municipios de Pueblo Nuevo, Sahagún y Tolú Viejo por \$644.235.

17. OTROS PASIVOS

	Junio 2014	Diciembre 2013
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 23.593.169	\$ 13.304.362
Ingresos recibidos por anticipado	1.827.146	667.639
Ingresos diferidos	224.867	224.867
Impuestos diferidos (2)	6.661.762	5.910.679
Crédito por corrección monetaria diferida	<u>46.169</u>	<u>46.169</u>
Porción corriente	<u>\$ 32.353.113</u>	<u>\$ 20.153.716</u>
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 1.290.772	\$ 2.170.586
Ingresos recibidos por anticipado	687.774	679.485
Ingresos diferidos	93.695	206.129
Impuestos diferidos (2)	29.321.098	31.040.964
Crédito por corrección monetaria diferida	<u>3.525.483</u>	<u>3.825.721</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 34.918.822</u>	<u>\$ 37.922.885</u>

- (1) Al 30 de junio de 2014, corresponde principalmente a la facturación realizada por Promigas S.A. E.S.P. a los clientes por concepto de recaudo de tasa de transporte y cuota de fomento. Adicionalmente, incluye los recaudos realizados por la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P y que pertenecen a Cedelca S.A. E.S.P., a CEC, anterior gestor, y recaudos por convenios de alumbrado público.
- (2) Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde al impuesto diferido generado por la diferencia entre la aplicación fiscal de amortización del Crédito Mercantil por método de reducción de saldos y la amortización contable determinada a 25 años.

18. PATRIMONIO

Capital social - Al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2013, estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 1.111.688.222 y 1.098.761.980, respectivamente, estaban suscritas y pagadas.

La Asamblea General de Accionistas del 25 de marzo de 2014, autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada ochenta y cinco acciones de las suscritas al 25 de marzo de 2014, entregadas a un valor de \$4.770,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 1 de abril de 2014. Lo anterior genera una variación por \$1.292.624 y \$60.365.550 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente.

La Asamblea General de Accionistas del 26 de septiembre de 2013, autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada treinta acciones de las suscritas al 26 de septiembre de 2013, entregadas a un valor de \$4.290,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 4 de octubre de 2013. Lo anterior genera una variación por \$3.544.361 y \$148.508.701 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente.

Desde el año 2005 al 30 junio de 2014, se han readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

Remesa de utilidades - Las disposiciones legales vigentes establecen que se pueden remitir al exterior el 100% de las utilidades netas comprobadas imputables a la inversión extranjera registrada.

Reservas - El saldo de las reservas se detalla así:

	Junio 2014	Diciembre 2013
Legal	\$ 50.884.286	\$ 34.687.589
Reserva sistema de depreciación diferida	4.768.029	4.768.029
Reserva para adquisición de acciones	1.000.000	1.000.000
Para futuros ensanches	66.097.318	127.616.381
Beneficencia	380.543	380.543
Otras reservas	<u>32.490.000</u>	<u>32.490.000</u>
	<u>\$ 155.620.176</u>	<u>\$ 200.942.541</u>

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva fiscal - De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Reserva para readquisición de acciones propias - En el año 2005, la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

Otras reservas - Las reservas para futuros ensanches, para beneficencia y otras reservas son de libre disponibilidad de los accionistas.

Revalorización del patrimonio - La revalorización del patrimonio sólo podrá ser distribuida como utilidad, cuando la Compañía se liquide o se capitalice su valor, de acuerdo con las normas legales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1111 de diciembre de 2006, se registró como menor valor de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio liquidado para el año 2011 en Promigas y las Subordinadas por \$7.174.364 y \$22.473.711 respectivamente.

19. CUENTAS DE ORDEN

	Junio 2014	Diciembre 2013
Cuentas de orden deudora		
Derechos contingentes:		
Prendas sobre inversiones (1)	\$ 139.935.564	\$ 145.156.876
Litigios y demandas (Ver Nota 25)	109.955.598	302.661.551
Inversiones entregadas en custodia (2)	20.462	17.206.633
Contratos Forward (3)	93.094.953	140.567.767
Compra de cartera Cedelca S.A. E.S.P. (4)	57.614.190	56.415.520
Garantías contractuales (5)	129.247.724	74.980.352
Otros derechos contingentes (6)	<u>9.862.925</u>	<u>13.780.399</u>
Total derechos contingentes	<u>539.731.416</u>	<u>750.769.098</u>
Cuentas de orden deudoras fiscales (10)	<u>384.697.362</u>	<u>397.296.981</u>
Cuentas de orden de control:		
Otras deudoras de control (14)	<u>209.154.355</u>	<u>216.711.582</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>1.133.583.133</u>	<u>1.364.777.661</u>
Cuentas de orden acreedora		
Responsabilidades contingentes:		
Litigios y demandas en contra (Ver nota 25)	111.591.231	146.620.599
Convenios de recaudos a terceros (7)	46.276.377	15.712.951
Garantías y avales otorgados (8)	81.247.438	37.544.893
Contrato de estabilidad jurídica (9)	6.410.379	6.410.379
Otros	<u>19.568.863</u>	<u>19.568.863</u>
Total responsabilidades contingentes:	<u>265.094.288</u>	<u>225.857.685</u>
Cuentas de orden acreedoras fiscales (10)	<u>1.766.865.249</u>	<u>1.710.966.260</u>
Cuentas de orden de control:		
Empréstitos por recibir (11)	125.515.843	100.102.629
Cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero (12)	7.550.619	9.766.212
Obligaciones contratos de leasing (13)	17.384.932	16.372.945
Otras deudoras de control (14)	1.381.565	1.381.565
Otras acreedoras de control	<u>51.938.736</u>	<u>25.377.077</u>
	<u>203.771.695</u>	<u>153.000.428</u>
	<u>2.235.731.232</u>	<u>2.089.824.373</u>
	<u>\$ 3.369.314.365</u>	<u>\$ 3.454.602.034</u>

- (1) A 30 de junio de 2014, incluye garantía en acciones de Gas Natural de Lima y Callao S.A. entregadas a IFC, CAF e ICF por préstamo otorgado por US\$135.000.000, para la construcción del gasoducto en Perú. Adicionalmente, incluye depósito a término en custodia en Valores Bancolombia en moneda extranjera por US\$159.329, entregados como garantía en procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Promigas en contra de la Secretaría de Hacienda de Dibulla - Guajira. Al 30 de junio de 2014, la disminución se debe al vencimiento de la garantía de seriedad con el BBVA otorgada por Promigas a la Comisión Reguladora de Energía de México dentro del proceso de Licitación Pública Internacional LIC. GAS 019-2012 por US\$950.000 y por su respectiva diferencia en cambio.
- (2) A 30 de junio de 2014, corresponde a certificados de depósitos a término entregados en custodia al Banco Agrario. La disminución se presenta por la cancelación del CDT de Valores Bancolombia y Corredores Asociados S.A.
- (3) Al 30 de junio de 2014, corresponde a contratos forward, suscritos como operaciones de cobertura de los ingresos futuros de acuerdo al presupuesto de las compañías. Promigas S.A. E.S.P., Promioriente S.A. E.S.P. y Transmetano E.S.P. S.A. tienen contratos por US\$32,851,624, \$21.415.615 y \$6.011.502, respectivamente.
- (4) Corresponde a la cartera comprada a Cedelca S.A. E.S.P por la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., en cumplimiento del contrato de gestión. Esta cartera se encuentra en proceso de recuperación y está compuesta básicamente por cartera de usuarios residenciales del estrato 1.
- (5) Corresponde a las garantías bancarias o pólizas de cumplimiento entregadas por Termoflores S.A., Abocol S.A., Cabot S.A., Meichen Resinas Colombia S.A., Maltería S.A., Reficar S.A., Gecelca S.A. y Pacific Stratus Oil & Gas S.A.. Adicionalmente, al 30 de junio de 2014, se incluye una nueva garantía de Reficar S.A. por US\$28,800,000. Incluye además, el Contrato de Estabilidad Jurídica celebrado entre el Estado Peruano a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y Promigas S.A E.S.P. por US\$24,000,000, mediante el cual Promigas S.A. E.S.P. se compromete a efectuar aportes dinerarios a la Empresa Gas Natural de Lima y Callao y Proinversión garantiza a Promigas que el impuesto de renta que le toque abonar por los dividendos u otra forma de distribución de utilidades que se acuerde en su favor, no será modificado mientras se encuentre en vigencia el presente convenio. La disminución se debe al efecto de la diferencia en cambio.
- (6) A 30 de junio de 2014, incluye principalmente \$7.237.055 en solicitudes de clientes pendiente por instalar en Gases de Occidente S.A. E.S.P y \$1.456.517 de garantías recibidas por préstamos hipotecarios otorgados a los empleados de Promigas S.A E.S.P.

- (7) Corresponde a los valores producto del proceso de facturación y recaudo pertenecientes a Cedelca S.A. E.S.P y a CEC, administrada por la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. y las facturaciones por concepto de convenios de tasa de alumbrado público en esta compañía.
- (8) A 30 de junio de 2014, corresponde a garantía bancaria entregada por Promigas a favor de Bancolombia por préstamos que Bancolombia otorgó a la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. por \$17.149.983. Adicionalmente, Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. tiene garantías para los pagos a Chevron - Texaco por \$13.339.518 y garantía contratada con CorpBanca para la importación una de tubería de acero para la ampliación en la capacidad del gasoducto de transporte entre San Mateo y Mamonal con la compañía Tubomar S.A. por \$50.757.938.
- (9) A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde al contrato celebrado por Promigas S.A. E.S.P. con La Nación, a través del Ministerio de Minas y Energía, con el fin de que el Estado garantice el sostenimiento de ciertas normas tributarias a cambio de un compromiso de Promigas de realizar inversiones hasta el año 2014.
- (10) Las cuentas de orden fiscales se actualizaron con base en las diferencias entre la declaración de impuesto sobre la renta presentada a las autoridades tributarias y las cifras contables.
- (11) Al 30 de junio de 2014, corresponde a la garantía contratada en Promigas S.A. E.S.P. por US\$24,710,000 para llevar a cabo todas las actividades necesarias para el desarrollo y puesta en marcha de una micro planta de GNL, según contrato firmado en Diciembre 12 de 2013, con Sener Ingenieria y Sistemas S.A. quien devenga una comisión de apertura equivalente al 0,90% por los dos años y la garantía por US\$135,000 para la importación de la grúa telescópica otorgada por Davivienda quien devenga una comisión de apertura 0,20% por los 120 días. Adicionalmente, incluye la variación presentada por la diferencia en cambio.

Por otro lado, incluye contratos de arrendamientos financieros celebrados por Gases de Occidente S.A. E.S.P. para la financiación del sistema de redes externas y estaciones de distrito, así:

Contrato No.	Compañía	Año	Junio 2014	Diciembre 2013
98098	Leasing Bancolombia	2008	\$ 9.371.079	\$ 13.074.905
107166	Leasing Bancolombia	2009	22.295.436	34.307.843
118992	Leasing Bancolombia	2010	<u>47.097.533</u>	<u>52.719.881</u>
			<u>\$ 78.764.048</u>	<u>\$ 100.102.629</u>

- (12) Al 30 de junio de 2014, incluye intereses de Promigas S.A. E.S.P. por el leaseback del gasoducto Caracolí - Heroica con el Helm Bank por \$567.064 (\$970.918 a 31 de diciembre de 2013) e intereses del leasing La Creciente con Leasing Bancolombia por \$424.887 (\$910.298 a 31 de diciembre de 2013). Adicionalmente incluye leasing de infraestructura suscritos bajo la modalidad de leaseback de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. por los siguientes montos:

Valor del contrato	Plazo en (meses)	Opción de compra	Interés	Cánones
\$ 4.050.000	600	\$ 405	DTF + 5,4	Entre \$216 y \$318
6.500.000	600	7	DTF + 4,3	Entre \$1 y \$713
7.000.000	600	7.000	DTF + 5,8	Entre \$1y \$758
8.200.000	144	82.000	DTF + 6,5	Entre \$40 y \$150

Los pagos mínimos futuros que se deben realizar por estos contratos son:

Año	Valor
2014	\$ 1.244.483
2015	2.409.736
2016	1.195.735
2017	436.661
2018 en adelante	<u>1.424.415</u>
	<u>\$ 6.711.030</u>
Menos: intereses	<u>1.392.342</u>
Total capital	<u>\$ 5.318.688</u>

- (13) Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde a la opción de compra de los contratos suscritos por Promigas S.A. E.S.P. con Leasing Bancolombia para la construcción del gasoducto La Creciente por \$16.179.404 y Helm Bank por el leaseback del gasoducto Caracolí - La Heroica por \$193.542. Adicionalmente, a 30 junio de 2014 incluye el leaseback con Bancolombia del tramo Ballena - La Mami por \$1.011.987.
- (14) A 30 de junio de 2014, corresponde principalmente a activos totalmente depreciados de Transportadora de Gas de Metano E.S.P. S.A., tales como el Gasoducto Sebastopol - Medellín por \$131.163.029 y otros menores como el Sistema Scada por \$546.804, retroexcavadora por \$146.823 y tractocamión por \$101.250. Adicionalmente, en Gases de Occidente S.A. E.S.P. corresponde a contratos de leasing celebrado para la financiación del sistema de redes externas y estaciones de distrito:

Contrato	Compañía	Año	Junio 2014	Diciembre 2013
98098	Leasing Bancolombia	2008	\$ 9.850.108	\$ 11.239.737
107166	Leasing Bancolombia	2009	25.739.695	30.583.252
118992	Leasing Bancolombia	2010	<u>36.052.201</u>	<u>37.374.207</u>
			<u>\$ 71.642.004</u>	<u>\$ 79.197.196</u>

20. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio 2014	Diciembre 2013
Transporte de gas	\$ 174.823.161	\$ 156.344.775
Distribución de gas	561.065.806	617.990.552
Energía	126.690.189	137.383.170
Financiación no bancaria	33.818.962	35.535.243
Compañías vinculadas	<u>32.243.194</u>	<u>27.410.471</u>
	<u>\$ 928.641.312</u>	<u>\$ 974.664.211</u>

21. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de venta por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Transporte de gas	\$ 51.445.967	\$ 48.121.932
Distribución de gas	415.487.732	460.355.955
Energía	97.426.120	90.024.107
Financiación no bancaria	4.511.460	6.126.434
Compañías vinculadas	4.400.412	6.008.102
Depreciación y amortización	<u>29.848.852</u>	<u>26.674.783</u>
	<u>\$ 603.120.543</u>	<u>\$ 637.311.313</u>

22. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio 2014	Diciembre 2013
Gastos de personal	\$ 31.862.977	\$ 31.875.430
Depreciación y amortización	7.366.641	7.527.803
Mantenimiento y otros	2.223.290	3.188.066
Honorarios	12.343.215	11.035.283
Provisiones	22.570.926	11.070.204
Impuestos distintos de renta	14.439.057	16.295.368
Seguros	859.564	1.029.358
Suscripciones afiliaciones	593.457	769.766
Servicios públicos	1.840.595	1.839.944
Arriendos	3.715.680	3.506.273
Gastos de viaje	2.565.901	2.571.125
Publicidad y propaganda	1.045.719	957.555
Transportes fletes y peajes	466.075	550.773
Promoción y divulgación	186.517	93.811
Relacionados económicos	47.460	173.047
Diversos	<u>5.093.548</u>	<u>\$ 5.399.060</u>
	<u>\$ 107.220.622</u>	<u>\$ 97.882.866</u>

23. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre 2013:

	Junio 2014	Diciembre 2013
Intereses, rendimientos y otros ingresos financieros	\$ 24.339.099	\$ 24.219.922
Diferencia en cambio	<u>3.625.774</u>	<u>5.735.053</u>
	<u>\$ 27.964.873</u>	<u>\$ 29.954.975</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre 2013:

	Junio 2014	Diciembre 2013
Intereses	\$ 61.565.048	\$ 53.367.102
Diferencia en cambio	7.115.664	5.618.872
Otros gastos financieros	<u>4.892.800</u>	<u>4.184.901</u>
	<u>\$ 73.573.512</u>	<u>\$ 63.170.875</u>

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos de Promigas S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a) Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

- b) Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Compromisos de Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La Compañía tiene suscritos los siguientes contratos:

Contratos de arrendamiento Leasing para la financiación de parte del gasoducto desarrollado en algunos sectores del norte y sur de Cali.

Mediante estos contratos, las compañías de Leasing entregan a los constructores, fabricantes o proveedores o a quien Gases de Occidente S.A. E.S.P. defina, a manera de anticipo, las sumas de dinero necesarias para poner los bienes en las condiciones requeridas por la Compañía, sumas que quedarán involucradas en el valor de los bienes objeto del contrato.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los saldos por pagar por estos contratos ascienden a la suma de \$71.656.208 y \$79.082.927, respectivamente.

Las tasas de interés pactadas para los contratos de leasing financiero son compuestas y la tasa actual promedio ponderado es DTF+5 % E.A.

A continuación se presenta resumen de los contratos vigentes por este concepto.

Compañía	Interés	Vencimiento	Junio 2014	Diciembre 2013
Leasing Bancolombia S.A.	DTF + 4.5% T.A.	Diciembre 2013	\$ 9.850.108	\$ 11.246.169
Leasing Bancolombia S.A.	DTF + 4.0% T.A.	Diciembre 2014	25.739.695	30.583.278
Leasing Bancolombia S.A.	DTF + 3.4% T.A.	Diciembre 2020	<u>36.066.405</u>	<u>37.253.480</u>
			<u>\$ 71.656.208</u>	<u>\$ 79.082.927</u>

Adicionalmente en el año 2011, la Compañía suscribió contrato de arrendamiento leasing operativo con Leasing Bancolombia, que incluye licencias y tecnología para el proyecto PETI (SAP-SMARFLEX), contratos Nos. 118233, 123079, 127350 y 113408.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. como Compañía Absorbente por el proceso de fusión con la compañía absorbida (Gases del Norte del Valle S.A. E.S.P.), asume los contratos de arrendamiento financiero en la modalidad de "Léase Back" o retro-arriendo financiero, para financiar obras de infraestructura, que comprometen parte de los gasoductos en municipios como Tulúa, Palmira, Buga, Andalucía, Jamundí, Pradera, Candelaria, Cerrito y Bugalagrande.

La Compañía constituyó un nuevo Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana Programa GNCV II, para los

años 2012-2013, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Bono de Conversiones GNC-V (suscripto el 9 de julio de 2012) de colaboración para incentivar la comercialización, distribución y consumo de gas natural comprimido vehicular en el mercado del Occidente del país, en este se contempla a GDO con la responsabilidad de Operador Administrativo.

Compromisos de Transmetano S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

Por Escritura Pública No. 5433 del 25 de agosto de 1994, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para prestar el servicio de transporte público de gas natural a través del Gasoducto Sebastopol - Medellín.

La Compañía suscribió un contrato de transporte de gas natural en firme a través del gasoducto Sebastopol Medellín con la empresa Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. en el cual Transmetano E.S.P. S.A. se obliga a recibir el gas natural en el punto de recibo, conducirlo por la conexión y entregarlo en el punto de salida Parque las Aguas y Barbosa en los términos y condiciones estipulados en el contrato, de acuerdo con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la CREG. Con vigencia desde el 29 de diciembre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2017.

La Compañía suscribió un contrato con Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. el 22 de julio de 2009, para la habilitación de un nuevo punto de salida denominado "Parque de las Aguas", localizado en el municipio de Barbosa, en un diámetro de 3" y diseñado para una presión máxima de operación de 1.200 PSI, de manera que se pueda transportar gas natural por el gasoducto y entregarlo en dicho punto en los términos y condiciones que se estipulen.

El día 3 de julio de 2007 la compañía suscribió un contrato de transporte de gas natural por medio de la conexión al gasoducto Sebastopol Medellín con la empresa Colombiana Kimberly Colpapel S.A. en el cual Transmetano E.S.P. S.A. se obliga a recibir el gas natural en el punto de recibo, conducirlo por la conexión y entregarlo en la planta en los términos y condiciones estipulados en el contrato, hasta una capacidad máxima de transporte de 1500 KPCD, y cumplir con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la CREG. Con vigencia a 10 años a partir de la fecha de firmado el contrato.

La Compañía suscribió un contrato de transporte de gas natural a través del gasoducto Sebastopol - Medellín con Surtigas S.A. E.S.P. La obligación contractual por parte de Transmetano E.S.P. S.A. consiste en recibir, conducir y entregar el gas en los puntos de entrega de Puerto Berrio, Cisneros y San José del Nus, de conformidad con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). La vigencia del contrato va del 26 de julio de 2012 al 25 de julio de 2017.

El 12 de marzo de 2008, la Compañía suscribió un contrato de transporte de gas natural a través del gasoducto Sebastopol Medellín con la empresa Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. en el cual Transmetano E.S.P. S.A. se obliga a recibir el gas natural en el punto de recibo,

conducirlo por la conexión y entregarlo en el punto de entrega de Tasajera en los términos y condiciones estipulados en el contrato, de acuerdo con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la CREG. Con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

Durante el segundo semestre del 2008, la Compañía inició la ejecución de un contrato de transporte de gas natural a través del gasoducto Sebastopol Medellín con la compañía Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. en el cual Transmetano E.S.P. S.A. se obliga a recibir el gas natural en el punto de recibo, conducirlo por la conexión y entregarlo en el punto de entrega del municipio de Barbosa en los términos y condiciones estipulados en el contrato, de acuerdo con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la CREG.

Compromisos de Surtigas S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a) Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional:

Distrito de Bolívar	No. Expediente en Minminas	No. Escritura	Fecha
Cartagena	3295	531	Marzo 27 de 1984
Arjona	3289	951	Marzo 8 de 1993
Santa Rosa, San Jacinto, San Juan de Nepomuceno, Turbana, María la Baja, Clemencia, Carmen de Bolívar	Sin número	3640	Abril 29 de 1994
Talaigua Nuevo, El Retiro, El Limón, Talaigua Viejo, Punta Cartagena, Mompox	Sin número	1520	Diciembre 6 de 1994
Magangué, Juan Arias, Camilo Torres	3294	1738	Agosto 22 de 1995
Turbaco	3297	4410	Septiembre 17 de 1991

Distrito de Sucre	No. Expediente en Minminas	No. Escritura	Fecha
Sincelejo	3296	4790	Septiembre 5 de 1988
Sampués	3292	2537	Septiembre 2 de 1992
San Onofre	3290	746	Marzo 8 de 1993
Corozal	3752	891	Febrero 21 de 1994
Tolú, Toluviéjo, San Pedro, Morroa, Ovejas	3869	0987	Septiembre 9 de 1994
Buenvista, San Juan de Betulia, Sincé	Sin número	11646	Octubre 10 de 1994

Distrito de Córdoba	No. Expediente en Minminas	No. Escritura	Fecha
Montería	3291	5447	Agosto 30 de 1990
Chinú	3287	1416	Junio 5 de 1992
Ciénaga de Oro	3288	4578	Septiembre 8 de 1992
San Andrés de Sotavento, Purísima, Chimá, Momil, Lorica, Planeta Rica	Sin número	3351	Abril 28 de 1994
Montelibano	3339	1457	Marzo 15 de 1993
Cereté	3297	1268	Abril 28 de 1994

- b.) Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), Chevron Petroleum Company, E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P., y Gases de Occidente S.A. E.S.P., y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P., TGI y Transmetano E.S.P. S.A.. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y tres años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- c.) Contratos con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el periodo de comercialización transitorio definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Compromisos de Promisol S.A.S. - En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales, entre las cuales las más importantes se describen a continuación:

Oferta mercantil No. PSI - 001-2007 - La Compañía suscribió con Chevron Texaco Petroleum Company, en adelante CTPC, la oferta mercantil de servicios de operación y mantenimiento del sistema de deshidratación del Gas de propiedad de CTPC, con el objeto de deshidratar el gas que CTPC entregará a PDVSA GAS. La vigencia va desde el 5 de octubre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2011. La cual las partes han decidido extender en virtud del presente del otrosi N°. 3 hasta el 31 de diciembre de 2013.

Oferta mercantil No. PSI - 002-2008 - La Compañía suscribió con CTPC la oferta mercantil de servicios de compresión en reemplazo de la oferta comercial PSI-007-2004. La vigencia de esta nueva oferta mercantil es a partir de la fecha de iniciación (22 de diciembre de 2008) y tiene una duración de 5 años contados a partir de la fecha de iniciación. Con la firma de

Otro si N° 5 se acordó la prestación del servicio de compresión hasta el 31 de diciembre de 2014.

Oferta mercantil No. P.4.014-2006 - De otra parte, la Compañía suscribió la oferta mercantil No. P.4.014-2006 con Promigas S.A. E.S.P. de servicios de administración y/o asesoría, operación y mantenimiento, mediante el cual se acordó que esa Sociedad a través de su infraestructura empresarial, efectúa la administración y/o asesoría de las actividades de la compañía para el desarrollo y ejecución de su objeto social, que incluye, entre otras, actividades relacionadas con las áreas comercial, de operación y mantenimiento, administrativa, jurídica, técnica, contable, financiera, tesorería y de gestión de calidad. La vigencia es de 5 años a partir del 1 de enero de 2006. Continúa vigente la oferta con la firma de Otro si en donde se acuerda renovar automáticamente anualmente por periodos de un año.

Contrato de transferencia de Gas - La Compañía suscribió con CTPC la oferta mercantil de servicios de transporte de gas deshidratado a través de las líneas de transferencia de gas. Al inicio del contrato y hasta la fecha de terminación del mismo la Compañía CTPC se obliga a pagar por el servicio la tarifa, la cual se compone de una tarifa inicial y una tarifa mensual. La vigencia es de 5 años a partir del 1 de septiembre de 2010.

Contrato de constitución Unión Temporal - En diciembre de 2011, la Compañía suscribió con JS Construcciones Limitada una unión temporal denominada UT_PSI_JS, para la realización de trabajos de cambio de recubrimiento al gasoducto de Cartagena – Jobo y Ballena – Cartagena de propiedad de Promigas S.A. E.S.P. La participación de la compañía es del 70% y JS Construcciones Ltda. el 30% restante. Con el Acta N° 001 del 20 de diciembre de 2013 se determinó disolver y liquidar la UT_PS_JS por la culminación de las obras que fueron recibidas a satisfacción por Promigas S.A. E.S.P. en octubre de 2013.

Contrato de construcción con suministro de equipos - En enero de 2012, la Compañía suscribió con UT_PSI_JS el contrato para el suministro de equipos, maquinaria y herramientas necesarios para las obras de cambio de recubrimiento de los tramos del gasoducto del departamento de la Guajira hasta Cartagena y el tramo Sincelejo – Jobo de propiedad de Promigas S.A. E.S.P. Con el Acta N° 001 del 20 de diciembre de 2013 se dio por terminado el contrato de construcción con suministro de equipos por la culminación de las obras que fueron recibidas a satisfacción por Promigas S.A. E.S.P. en octubre de 2013.

Contrato de arriendo de infraestructura - En noviembre de 2012, la Compañía suscribió con CTPC el contrato para el arriendo del cabezal de deshidratación. La tarifa mensual que se factura por el arriendo es de US\$52,954, incrementando anualmente por el IPP de los Estados Unidos de América. El contrato tiene una vigencia hasta el 1 de julio de 2016.

Oferta mercantil No. PSI - 1209-2013 - La Compañía suscribió con Promigas S.A. E.S.P. la oferta mercantil para la prestación de los servicios de construcción y montaje para los Mini-loop de 24" Palomino-La Mami (9 km aproximadamente). La presente oferta tiene una vigencia hasta el 25 de Marzo de 2014.

Compromisos de Transoccidente S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social la Compañía cuenta con un gasoducto ubicado en la zona del Valle del Cauca, adquirido en 1998 como resultado del proceso de escisión con Gases de Occidente S.A. E.S.P., para prestar los servicios de transporte de gas natural a esa región del país, fundamentalmente a Gases de Occidente S.A. E.S.P., subsidiaria de Promigas S.A. E.S.P. principal accionista de la Compañía. Actualmente, también presta sus servicios a Cartones América S.A.

Transoccidente celebró los contratos de transporte de gas natural con las compañías mencionadas en el párrafo precedente en octubre y noviembre de 2000 y en febrero de 2004. En cumplimiento de los mismos, la Compañía se obliga a recibir diariamente gas natural por parte del remitente en el punto de entrada, conducirlo por su sistema de transporte y mantenerlo disponible a favor del remitente en el punto de salida.

Las tarifas por concepto del servicio de transporte de gas natural que cobra la Compañía, están reguladas por el Gobierno Nacional mediante la Resolución 035 de 2004 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario 2010-2014. En la actualidad la CREG se encuentra en proceso de revisión del expediente tarifario entregado por Transoccidente.

En junio de 2001, la Compañía suscribió un contrato con Promigas S.A. E.S.P. de administración y/o asesoría, operación y mantenimiento mediante el cual se acordó que Promigas S.A. E.S.P. a través de su infraestructura empresarial, efectúa la administración y/o asesoría de algunas actividades de Transoccidente para el desarrollo y ejecución parcial de su objeto social, que incluye, entre otras, actividades relacionadas con el área comercial, contabilidad y finanzas, aspectos legales y jurídicos, operacionales y técnicos, recursos humanos, sistemas, compras y servicios en general.

El 10 de diciembre de 2012 se reunieron los representantes de Transoccidente y Gases de Occidente, y acordaron iniciar los trabajos de mantenimiento preventivo a las estaciones de gas natural y conexiones y realizar su cobro efectivo desde el 1º de septiembre de 2012 hasta el 31 de agosto de 2014 según oferta mercantil OM.TSO – 01 - 2012 donde Transoccidente se obliga a ejecutar con sus propios medios, materiales, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de Mantenimiento Preventivo de las conexiones de propiedad de los clientes de Gases de Occidente descritos en la oferta.

Compromisos de Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social la Compañía ha celebrado, entre otros, contratos con Compañías generadoras y comercializadoras de energía para no quedar expuestos a la contratación en bolsa de energía con el fin de cubrir la demanda.

Contratos de Compra de Energía vigentes a la fecha:

Empresa	Contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Generarco S.A. E.S.P.	11944	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Proenca S.A. E.S.P.	11183	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Isagen S.A. E.S.P.	16262	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Vatia S.A. E.S.P.	16164	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Emgesa S.A. E.S.P.	14550	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Emgesa S.A. E.S.P.	14551	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Emgesa S.A. E.S.P.	24403	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014

El siguiente es el detalle de contratos de Leasing al 30 de junio del 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Entidad	Valor obligación	Cuotas pagadas		Fecha de apertura	Fecha de vencimiento	Saldo de los contratos	
		Junio	Diciembre			Junio	Diciembre
<i>Operativos</i>							
Leasing de Occidente	\$ 163.990	41	35	07/02/2011	07/02/2016	\$ 54.920	\$ 74.433
Leasing de Occidente	186.026	36	30	28/01/2011	28/01/2014	-	5.383
Leasing de Occidente	156.797	36	30	30/06/2011	30/06/2014	-	810
Leasing de Occidente	179.868	35	29	29/07/2011	29/07/2014	-	7.601
Leasing de Occidente	165.000	32	26	11/02/2011	11/02/2016	81.457	97.866
Leasing Bancolombia	156.733	14	8	26/04/2013	26/04/2016	102.105	131.432
Leasing Bancolombia	<u>133.414</u>	1	0	28/06/2014	28/06/2017	<u>133.414</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.141.828</u>					<u>\$ 371.896</u>	<u>\$ 317.525</u>
<i>Financieros</i>							
Leasing de Occidente	\$ 270.000	26	20	19/04/2012	19/04/2024	\$ 243.366	250.578
Leasing Bancolombia	<u>2.870.000</u>	16	10	19/04/2012	19/04/2024	<u>2.844.498</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3.140.000</u>					<u>\$ 3.087.864</u>	<u>\$ 250.578</u>

Compromisos de Enerfranca S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a) Oferta Mercantil 08-0915: Venta de Servicios de Generación y Venta de Electricidad, Operación y Mantenimiento de Equipos prestada por Enerfranca S.A. E.S.P. a Zonagen S.A. La vigencia y plazo es de 84 meses a partir del 27 de agosto de 2009.

Mediante Otrosí No. 2 a la Oferta Mercantil 08-0915 de diciembre 9 de 2013, las partes acordaron lo siguiente:

Por compensación de fallas operativas modificar a partir del 1 de enero de 2013 el costo mensual de la generación de energía eléctrica a un peso (\$1.00) moneda colombiana por kilovatio/hora (antes \$91.50 k/h)

Revertir mediante nota crédito los consumos facturados a Zonagen desde enero a octubre de 2013. Enerfranca en el periodo de enero a octubre había facturado la suma de \$ 3.836.900, el valor acreditado fue de \$ 3.794.967. Lo anterior ocasionó una disminución de las cuentas por pagar y el costo de ventas.

En un plazo de 6 meses y a partir del 1 de enero de 2014, evaluar nuevamente la gestión adelantada y compromisos adquiridos por Enerfranca, de no cumplirse satisfactoriamente los compromisos, Zonagen podrá dar por terminada de manera anticipada la presente oferta sin que haya lugar a indemnización de perjuicios.

- b) Contrato 6.746-3: Suministro de capacidad de potencia y energía eléctrica a la compañía Alfacer del Caribe S.A. ubicada en Zona Franca La Cayena. La duración de este contrato es de 5 años, las operaciones comenzaron en abril de 2013.
- c) Contrato 7.010-1: La compañía celebró con la firma Asesores del Caribe Colombiana S.A.S contrato 7.010-1 "Contrato de Prestación de Servicios de Administración, Operación Mantenimiento, Mano de Obra y Suministro de Insumo de las Plantas de Generación Zonagen y Alfacer", de conformidad con el anexo 14 del Contrato de Cuentas en Participación suscrito con la cartera colectiva y por compartimiento Renting. La vigencia del contrato fue hasta el 31 de diciembre de 2013.

Compromisos de Zonagen S.A. - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

Oferta mercantil No. 08-0915-2012 - Tiene como objeto la Venta de Servicios de Generación y Venta de Electricidad, Operación y Mantenimiento de Equipos prestada por Enerfranca S.A. E.S.P. a Zonagen S.A. La vigencia y plazo es de 84 meses a partir del 27 de agosto de 2009.

Mediante Otrosí No. 2 a la Oferta Mercantil 08-0915 de diciembre 9 de 2013, las partes acordaron lo siguiente:

Clausula Primera: A partir del 1 de enero de 2013 el costo mensual de la generación de energía eléctrica como los equipos objeto de la presente oferta mercantil será de un peso (\$1.00) moneda colombiana por kilovatio/hora

Clausula Segunda: Por compensación de fallas operativas revertir mediante nota crédito los consumos facturados a Zonagen desde enero a octubre de 2013.

Clausula Tercera: En un plazo de 6 meses y a partir del 1 de enero de 2014, evaluar nuevamente la gestión adelantada y compromisos adquiridos por Enerfranca, de no cumplirse satisfactoriamente los compromisos, Zonagen podrá dar por terminada de manera anticipada la presente oferta sin que haya lugar a indemnización de perjuicios.

Compromisos de Promioriente S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a) Por Decreto número 1950 del 7 de agosto de 1994, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión del derecho de prestar, el servicio público de transporte de gas natural en el departamento de Santander mediante la construcción, operación y mantenimiento del gasoducto troncal Barrancebermeja – Bucaramanga, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años. Como garantía se constituyó un CDT.

- b) Contratos de Leasing - El siguiente es un detalle del contrato de leasing financiero:

Entidad	Tipo de bien	Plazo	Valor opción de compra	Junio 2014	Diciembre 2013
Leasing Bancolombia	Tramo Gasoducto Gibraltar	60 meses	\$ 400.000	\$36.832.121	\$37.232.121

Contingencias de Promigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P, Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P., Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., Transportadora de Metano S.A. E.S.P. y Promioriente S.A. E.S.P.

En el curso de sus operaciones las Compañías, están sujetas a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de las Compañías no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Durante el curso normal de sus operaciones, Gases de Occidente S.A. E.S.P y Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P., otorgan garantías de calidad en las instalaciones de gas natural a sus clientes por un período de un año, excepto para medidores residenciales y comerciales, las cuales son por tres años. En el pasado no se han presentado reclamaciones importantes en relación con estas garantías y por esta razón no se calculó ningún pasivo estimado por este concepto al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

El 28 de junio de 2010 se constituyó la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P., sede principal en Popayán. Su objeto social es la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento del Cauca, donde se tiene una participación del 51% con un aporte acumulado al 30 de junio de 2014 de \$89.409.017 y al 31 de diciembre de 2013 de \$89.370.459, como Accionista Gestor.

El 4 de julio de 2013, se renueva la póliza de cumplimiento número 1001312003102 cuya vigencia es del 4 de julio de 2013 al 5 de julio de 2014, al contrato de gestión suscrito entre Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. y Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., por valor de \$38.370.320, Gases de Occidente S.A. E.S.P., por tener la calidad de Socio Gestor, registra en otras responsabilidades contingentes el 51% del valor de la garantía por un valor de \$19.568.863 a diciembre de 2013.

Transmetano E.S.P. S.A. solicitó al Municipio de Girardota la cancelación del registro como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio en ese municipio y la devolución de los pagos realizados en el año 2003 y 2004, fundamentados en que la Sociedad no es contribuyente de tal impuesto, toda vez que la actividad principal (transporte de gas natural) no está gravada con el impuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 del Decreto 1056 de 1953 y el artículo 1° del Decreto 850 de 1965. El Municipio no atendió la solicitud de cancelación del registro de Transmetano E.S.P. S.A. como contribuyente del impuesto de industria y comercio y no realizó la devolución de los impuestos pagados y no debidos, por lo que Transmetano E.S.P. S.A. instauró dos demandas de acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Antioquia por las decisiones del Municipio de Girardota.

El Tribunal Administrativo de Antioquia ha proferido sentencia en el proceso contra el Municipio de Girardota en lo relacionado con la devolución de los pagos realizados por el Impuesto de Industria y Comercio, en la cual se deniegan las súplicas de Transmetano E.S.P. S.A. con el argumento de que el servicio público de distribución y comercialización del gas, son actividades gravadas con ese impuesto de acuerdo con la Ley 142 de 1994, desconociendo que el transporte de gas natural, que es la actividad desarrollada por Transmetano E.S.P. S.A. es una actividad exenta. La Compañía instauró una apelación de esta decisión ante el Consejo de Estado y el 3 de septiembre de 2009, La Sección Cuarta del Consejo de Estado, falló a favor de Transmetano E.S.P. S.A., ordenando revocar la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia y dispuso además anular las Resoluciones por las cuales el Municipio de Girardota negó las peticiones.

Adicionalmente ordenó al Municipio de Girardota la devolución del impuesto de Industria y Comercio pagado por Transmetano E.S.P. S.A., junto con los intereses corrientes y de mora en los términos fijados por la ley. De acuerdo a lo anterior, Transmetano E.S.P. S.A. registró como un activo cierto (ver nota 7) y exigible los valores correspondientes a la recuperación del impuesto y la causación de los intereses corrientes ordenados en dicha sentencia.

Igualmente en desarrollo de este proceso la Compañía en agosto de 2007 recibió un mandamiento de pago emitido por la tesorería de Girardota, en la cual se pidió a la Compañía pagar \$1.415 millones por el impuesto de Industria y Comercio de los años 2004, 2005, 2006 y 2007 al cual se presentaron varias excepciones entre las cuales se encuentra la falta de ejecutoria del título. Para el año 2011 el municipio de Girardota devolvió a Transmetano E.S.P. S.A. un saldo de \$1.308.070, el municipio cancela semestralmente a la Compañía.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra:

<i>Litigios y demandas individuales en contra</i>	Junio 2014		Diciembre 2013	
	Número de Reclamaciones	Valor	Número de Reclamaciones	Valor
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	24	\$ 4.697.547	23	\$ 4.583.465
De \$1.001 en adelante	<u>3</u>	<u>17.377.203</u>	<u>4</u>	<u>18.725.203</u>
Servidumbre	<u>27</u>	<u>22.074.750</u>	<u>27</u>	<u>23.308.668</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	52	32.781.854	58	68.229.810
Entre \$1.001 y \$3.000	6	7.663.861	5	7.644.163
De \$3.001 en adelante	<u>2</u>	<u>36.560.360</u>	<u>2</u>	<u>36.560.360</u>
Ordinarios (1)	<u>60</u>	<u>77.006.075</u>	<u>65</u>	<u>112.434.333</u>
Administrativos	<u>24</u>	<u>9.665.028</u>	<u>20</u>	<u>7.993.162</u>
Laborales	<u>23</u>	<u>2.898.790</u>	<u>25</u>	<u>2.474.736</u>
Total procesos	<u>134</u>	<u>\$ 111.644.643</u>	<u>137</u>	<u>\$ 146.210.899</u>

Al 30 de junio de 2014, disminuye por el retiro de algunos procesos por fallos de primera instancia favorables a Promigas y por demandas rechazadas y por la reclasificación del proceso con el Ministerio de Minas (nulidad Res. Creg 108 tarifa de gas) a derechos contingentes.

A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	Junio 2014		Diciembre 2013	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes (1)	<u>792</u>	<u>\$ 109.955.598</u>	<u>757</u>	<u>\$ 303.002.256</u>

En Promigas incluye el proceso con el Ministerio de Minas, por la nulidad de la Resolución Creg 108 relacionada con la tarifa de gas, debido a que Promigas es el demandante ante el Ministerio por \$20.000.000 y, adicionalmente, incluye el proceso La Nación - Minminas - Creg por US\$13,000,000.

En Surtigas incluye principalmente la demanda del acto administrativo expedido por el Instituto de Seguros Sociales por el cobro de aportes de salud por \$173.346 y demandas contra municipios de Córdoba y Sucre por el cobro del impuesto de alumbrado público por \$1.425.949.

En Promioriente incluye la demanda inicial presentada por el Consorcio Cosacol - Confurca quienes tenían pretensiones por \$130.000.000, la cual fue contestada dentro de los términos legales. Al mismo tiempo, Promioriente interpuso una demanda en reconvención por \$193.000.000 de pesos. Las partes intentaron infructuosamente llegar a un acuerdo. Posteriormente en enero de 2013, el Consorcio Cosacol - Confurca reformó la demanda, reduciendo la cuantía a \$58.000.000, así como las pretensiones de la demanda inicial.

26. OPERACIONES RECÍPROCAS CON VINCULADOS ECONÓMICOS

El siguiente es el resumen de los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, de Promigas S.A. E.S.P. con sus principales compañías vinculadas no consolidadas (Gases de Caribe S.A. E.S.P., Energía Eficiente S.A. E.S.P., Efigas S.A., Gases de la Guajira S.A. E.S.P., y Gas Natural de Lima y Callao S.A.), accionistas, miembros de la junta directiva y administradores:

Activos y pasivos al 30 de junio de 2014

	Compañías relacionadas	Accionistas	Junta Directiva	Administradores
Activos:				
Cuentas por cobrar y préstamos	\$ 28.870.165	\$ 8.303.238	\$ -	\$ 1.690.428
Valorización de activos	145.157.034	-	-	-
Inversiones permanentes	<u>185.015.693</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 359.042.892</u>	<u>\$ 8.303.238</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.690.428</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar	\$ <u>976.235</u>	\$ <u>85.268.431</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>
	<u>\$ 976.235</u>	<u>\$ 85.268.431</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013

	Compañías relacionadas	Accionistas	Junta Directiva	Administradores
Activos:				
Cuentas por cobrar y préstamos	\$ 14.205.466	\$ 7.966.605	\$ -	\$ 1.798.929
Valorización de activos	147.841.139	-	-	-
Inversiones permanentes	<u>179.359.369</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 341.405.974</u>	<u>\$ 7.966.605</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.798.929</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar	\$ 904.843	\$212.596.527	-	-
	<u>\$ 904.843</u>	<u>\$212.596.527</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Ingresos, costos y gastos del 1 de enero al 30 de junio de 2014

	Compañías relacionadas	Accionistas	Junta Directiva	Administradores
Ingresos:				
Dividendos	\$ 31.121.535	\$ -	\$ -	\$ -
Financieros	53.252	149.356	-	6.092
Ventas	<u>32.243.193</u>	<u>17.771.001</u>	<u>-</u>	<u>7.821</u>
	<u>\$ 63.417.980</u>	<u>\$ 17.920.357</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13.913</u>
Egresos:				
Salarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.818.834
Costos y gastos administrativos	4.447.872	28.897.181	46.816	14.101
Financieros	-	631.309	-	34.977
Honorarios	<u>-</u>	<u>2.162.402</u>	<u>213.048</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4.447.872</u>	<u>\$ 31.690.892</u>	<u>\$ 259.864</u>	<u>\$ 4.867.912</u>

Ingresos, costos y gastos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2013

	Compañías relacionadas	Accionistas	Junta Directiva	Administradores
Ingresos:				
Dividendos	\$ 17.411.198	\$ -	\$ -	\$ -
Financieros	54.271	149.356	-	6.009
Ventas	<u>27.410.471</u>	<u>17.771.001</u>	<u>-</u>	<u>7.756</u>
	<u>\$ 44.875.940</u>	<u>\$ 17.920.357</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13.765</u>
Egresos:				
Salarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.316.023
Costos y gastos administrativos	6.181.149	36.644.719	94.320	11.549
Método de participación	-	-	-	2.045.751
Financieros	-	571.091	-	84.141
Honorarios	<u>-</u>	<u>2.483.784</u>	<u>295.302</u>	<u>23.801</u>
	<u>\$ 6.181.149</u>	<u>\$ 39.699.594</u>	<u>\$ 389.622</u>	<u>\$ 5.481.265</u>

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, las cuentas por cobrar y préstamos a administradores obedecen principalmente a préstamos hipotecarios a una tasa de interés promedio de 4,11% y 4,03%, respectivamente.

A 30 de junio y 31 de diciembre de 2013, no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

27. INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Compañía por los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 diciembre de 2013 son los siguientes:

	Junio 2014	Diciembre 2013
<u>Liquidez</u>		
Razón corriente (veces)	1,61	1,50
<u>Solvencia y cobertura</u>		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	66,50%	64,58%
Sin valorizaciones	84,94%	85,23%
<u>Rentabilidad</u>		
Porcentaje de utilidad neta/ingresos	21,83%	16,58%
Porcentaje de utilidad operacional/ingresos	23,51%	24,57%
Retorno sobre el total de activos al comienzo del período (sin valorizaciones)	5,94%	5,02%
Rotación del activo (sin valorizaciones) (veces)	0,27	0,30
Retorno sobre el patrimonio al comienzo del período (sin valorizaciones)	32,03%	27,15%

Liquidez -

Razón corriente – se presenta un aumento en la porción corriente de los activos, por mayor saldo de efectivo en caja y bancos, principalmente, por desembolso del Lease-Back en el mes de junio y mayores cuentas por cobrar, observando un aumento del indicador por la proporción consolidada resultante de activos corrientes contra pasivos corrientes. El aumento de este indicador significa un aumento en la liquidez de la empresa.

Solvencia y cobertura -

Relación de endeudamiento - Este indicador muestra la relación de activos con que cuenta la Compañía, los cuales son financiados por medio de acreedores externos. Es conveniente mantener un nivel de endeudamiento y de costo de capital óptimo. Es calculado de dos maneras, una incluye las valorizaciones de activos y la otra no.

Ambos indicadores, con y sin valorizaciones se muestran estables producto del aumento proporcional de los activos y pasivos de Promigas consolidado.

Rentabilidad -

Porcentaje de Utilidad neta / Ingresos - Se presenta un aumento del indicador en el primer semestre de 2014 a pesar de los mayores ingresos operacionales, principalmente por la mayor utilidad neta registrada producto de los mayores ingresos no operacionales en el primer semestre generados por la operación del Lease-Back y los dividendos de Cálidda, mitigado por menores ingresos operacionales por parte de CEO y Promisol. Este indicador representa la proporción de los ingresos que resultan en utilidades disponibles para los accionistas, luego de descontar intereses e impuestos.

Porcentaje de utilidad operacional / ventas – El indicador muestra una leve disminución frente al período inmediatamente anterior por el cambio en vida útil de las depreciaciones relacionadas a Zonagen y Enerfranca.

Retorno sobre el total de activos al comienzo del periodo - Se presentó un aumento en el indicador, producto de la mayor utilidad neta consolidada del período, principalmente por los mayores ingresos no operacionales en el primer semestre generados por la operación del Lease-Back y los dividendos de Cálidda, mitigado por menores ingresos operacionales por parte de CEO y Promisol. El indicador muestra el rendimiento que los activos invertidos en las empresas que consolidan, generan en un período determinado.

Rotación del activo - El indicador presenta una disminución producto de menores ingresos operacionales registrados por CEO y Promisol principalmente.

Retorno sobre el patrimonio al comienzo del periodo - Se presentó un mayor aumento en la utilidad neta consolidada, explicada anteriormente, frente al incremento presentado en el Patrimonio de los accionistas, produciendo el aumento del indicador. La relación indica el rendimiento generado por los recursos de los accionistas invertidos en el negocio.

28. Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron reclasificadas para fines comparativos y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas.



Calle 65 #47-104 • Of. P. 118074721 • Barranquilla, Colombia
Tel: (57) (0) 371 3444739/39 • Fax: (57) (0) 371 3333
Calle 71 # 21-01 503, Torre B • Of. P. 11302931 • Bogotá, Colombia
Tel: (57) (0) 3100721000 • Fax: (57) (0) 3100725062
www.promigas.com • N.º 1300-105-526-4

CERTIFICADO

En cumplimiento del Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P. y sus Compañías subordinadas.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

Atentamente,


 Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal



Carrera # 71-21 • Of. 505, Torre B • C.P. 110231j • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P. certifican que los estados financieros consolidados de la compañía por los semestres terminados al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, han sido tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

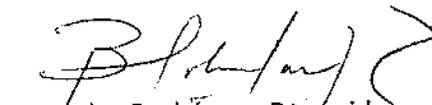
- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los semestres terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subordinadas durante los semestres terminados en 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía y sus subordinadas han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal


John Rodríguez Benavides
Contador
T.P. 11.628-T